TELEFONOS:
Dirección . . 0052
Redacción . . 0053
Administ. . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, LUNES 25 DE JULIO DE 1927 | AÑO II—No. 520

Declaraciones de la nueva inspectora escolar del Rosario Sra. S. de Diosdado

HA DESAPARECIDO EL PELIGRO DE QUE EL GOBIERNO EDUCACIONAL CAYERA EN PODER DEL CEPEDISMO; PERO, A CONDICION DE QUE INSPECTORES Y MAESTROS CUMPLAN LEALMENTE CON SUS DEBERES

Debe renacer la calma en el magisterio rosarino. El nombramiento de la señora Sara A. de Diosdado salva circunstancias difíciles. La política torpe y agresiva que provocó el alejamiento de don Juan Angel Cabanillas puso a riesgo la estabilidad y hasta la moral del personal docente y directivo. El inspector jefe señor Deheza, intérprete eficaz de aristarcos penumbrosos, sirvió de instrumento produciendo la inquietud y el recelo. No podíamos silenciar hechos que trastornaban la vida de nuestros educacionistas y preparaban la entrega al cepedismo de toda la organización escolar. De ahí que protestáramos, criticando. Felizmente no hubo las consecuencias que temíamos por la rapidez con que procedió el Consejo de Educación al proponer reemplazante, y la buena voluntad del gobernador don Ricardo Aldao aceptándolo inmediatamente. Un día de retardo y tendríamos hoy la renuncia de los señores Doldán, Jiménez y Cullen. Bien saben los maestros lo que esto habría significado! El actual Consejo es garantía de respeto a los servicios y aptitudes del magisterio y lo sería en proporciones admirables si no lo obstaculizara el ministro de hacienda doctor Félix Roca.

El Consejo cometió errores; pero, corresponde el olvido en homenaje a altos intereses educacionales

La insinuación del inspector Deheza al ex inspector Cabanillas de que no aceptara la demostración fué una impertinencia. Era público que no se trataba de festejar un año de actuación en el cargo, sino de estimular al funcionario excesivamente agraviado. El Consejo no había tomado medidas ante la campaña anarquizante. Debió deslindar posiciones; pero no lo hizo porque tenía constancia de que no valían la pena los diversos ataques más bien de carácter personal y subalterno. Cuando se preparó la reunión en el Cifré faltaron los miembros del Consejo. Arguyen que no podían concurrir por ser a la vez jueces de instrucción y de sentencia. Somos contrarios a demostraciones que tributan los inferiores a los jefes por asuntos triviales; pero, los jefes no comprometen su libertad en ningún momento. Su presencia equivalía a desautorizar la campaña disolvente y a incitar al cumplimiento de sus deberes, con la confianza de la superioridad, a todo el magisterio. Fué un error del Consejo, —error venial, desde luego. Pero, corresponde olvidarlo en homenaje a más altos intereses e ideales educacionales. Los señores Doldán y Jiménez extremaron sus gestiones para que el señor Cabanillas retirase su renuncia. Y el Consejo, vencido por la terquedad del renunciante, le envió una nota en la que se le agradecen los importantes servicios prestados a la enseñanza. Honradamente no se puede acusar al Consejo de Educación de haber deseado siquiera la separación del señor Cabanillas. Cometeríase odiosa injusticia si se dijese lo contrario.

El cuerpo de inspectores, solidarizado con el señor Cabanillas, desprestigiaría sus sentimientos manteniendo resquemores

Frente a los hechos no hay más que encararlos para adoptar conducta conveniente a la colectividad. El peligro de que copase la administración escolar el cepedismo ha desaparecido, gracias, en primer término a la aceptación de la señora Sara A. de Diosdado. Qué ocurriría si el personal de inspectores que se solidarizó con el inspector Cabanillas mantuviera resquemores, no prestando espontánea, leal y entusiastamente su colaboración a la designada? Que se echaría a perder la disciplina y se realizaría labor de infieles a la educación. Es justo que se comprometan ideas y esfuerzos dignísimos, tendentes todos a conseguir el bienestar del magisterio, por cuestiones transitorias? Háblase de que algunos maestros piensan en su jubilación. Es que tan poco aman su misión para acogerse al retiro por ligeras contrariedades? Confiemos en que ninguna sea capaz de oponerse a la armonización de propósitos y de sentimientos que predicamos. Reflexionen que por arriba de las cosas comunes, de incidencias vulgares, deben colocar su personalidad de educadoras inteligentes, trabajadoras, cultas y el porvenir de la Escuela. Aguardamos a que todos los inspectores, sin excepción, rodeen a la inspectora jefe en defensa del magisterio, de la enseñanza y del Consejo. Y si por pasión o ceguera fomentaran la discordia, o el desamor a la vocación, entonces aparecerían como aliados de los que han provocado esta lamentable, dolorosa, mortificante situación. Por lo que más respetan, por sus propias meritorias acciones, por el altruísmo que las guiara siempre reaccionen y dispónganse a emprender nueva jornada. Marchen todas de acuerdo, confiadas, llenas de fé. Las declaraciones de la señora de Diosdado obligan a deponer desconfianzas. Son de una compañera hecha en la lucha. Tenemos la seguridad de que desde hoy desaparecerán los espías y traidores de la Inspección de escuelas. Pero, desaparecerán si el cuerpo de inspectores da ejemplo de sincera solidaridad.

Queremos ser justos y tolerantes en bien de los maestros y de la escuela primaria

No es la primera vez que nos toca llamar a la concordia y a la meditación al magisterio rosarino. Desde "La Acción", — y algunos de nuestros redactores desde la tribuna parlamentaria, — defendimos a los maestros, aun en contra de sus más generosos impulsos, incitándolos a la serenidad. No deseamos que se nos recuerden esfuerzos y actos a nuestro juicio dignos de atención. Deseamos sólo invocar nuestra conducta anterior para que no se confunda la significación de nuestras opiniones. Durante la huelga de 1921 fuímos nosotros los que bregamos hasta la intransigencia por los dirigentes del movimiento; pero, también los que francamente expusimos nuestros modos de ver respecto al resultado. Una de las más prestigiosas rebeldes, actual inspectora, no contuvo sus entusiasmos y nos impugnó en la misma rueda de compañeras insurgentes. Poco después el magisterio reconocía nuestra verdad. Y estuvimos siempre, con la pluma y la palabra, en defensa de la huelga y de los huelguistas, mientras que a estos les exponíamos en intimidad nuestras previsiones. Hoy, como entonces, prestamos igual servicio. Juzgamos que el señor Juan Angel Cabanillas no debió abandonar la inspección del Rosario; pero que se complicaría la vida educacional si no se colaborase en la obra de la nueva inspectora señora de Diosdado después de las declaraciones que publicamos.

LA SEÑORA INSPECTORA JEFE OFRECE GARANTIAS DE IMPARCIALIDAD

Publicamos sin comentarios la noble y valiente carta que nos dirige la nueva inspectora Sra. de Diosdado. Dice:

Rosario, julio 24 de 1927.—Señor director de DEMOCRACIA. —Presente.—De mi mayor consideración:

Consecuente con el principio de que siempre y por sobre todo se ha dejar establecida la verdad de las cosas, como es norma invariable de mis actos, he de molestar su atención, para aclarar la situación equívoca en que me coloca el artículo aparecido en el diario de su dirección el día 23.

Dice al comentar el nombramiento: "la designación no hubiera dado lugar a objeciones sino se la creyera en la tendencia que ha impuesto la renuncia de su antecesor".

Debo declarar franca y lealmente que me ha sorprendido tal creencia, pues no conozco tal tendencia, ya que en mi espíritu no influyen más que aquellas que abren un nuevo horizonte y un nuevo camino a seguir, en el cumplimiento honesto y sincero de la alta misión educadora que se me ha confiado y a la cual dedico todo mi tiempo y afanes.

Mi larga vida profesional en las escuelas de Rosario, en las que me iniciara con el modesto cargo de ayudanta, para ir escalando uno a uno los peldaños que habrían de llevarme hasta el honrosísimo y delicado que hoy ocupo y al que nunca aspiré, sin falsear en ningún momento los principios de rectitud que deben guiar los actos en funciones de tanta trascendencia, como son las que dirigen la educación, creo, son antecedentes honrosos, que hablan con elocuencia sugestiva para disipar toda duda de incorrección y que han de pesar en la conciencia pública encargada de juzgarme.

Tengan los maestros la seguridad que hoy, como ayer, mi conducta se ha encuadrado, dentro de lo que mi propio criterio me ha determinado al hacer el análisis sereno de los hechos, sin obedecer a sugestiones extrañas a mi propio yo, que puedan trabar en forma alguna mi acción futura.

He respetado, si, principios de disciplina que no debemos olvidar, por ningún concepto, quienes como nosotros intervienen directamente en la formación del carácter como supremo ideal de la educación.

Si así no fuera, sé que estaría demás en este puesto.

Sólo tengo una grande aspiración, para cuya realización no he de omitir esfuerzo alguno, la unión de todas las voluntades para colaborar con todo entusiasmo y altura, libre el espíritu de inquietudes, en la muy grande labor educacional en que están noblemente empeñadas las altas autoridades escolares.

El bien de la escuela, el progreso siempre creciente de nuestros niños, he ahí el punto a que han de converger todos los afanes.

Y digo esto, porque en estos momentos más que nunca, necesito inspirar la confianza de siempre en los maestros, mis compañeros, y esperar la misma inteligente y noble adhesión que me han dispensado en todo momento, para hacer efectiva y realmente provechosa la labor que nos hemos impuesto.

Con toda consideración y estima salúdalo muy atte.—**Sarah A. de Diosdado.**

LA INSPECTORA Sra. B. DABAT DE LOPEZ CRITICA IMPRESIONES NUESTRAS Y CONTRIBUYE CON SU OPINION FRANCA A RESTABLECER LA NORMALIDAD EN EL MAGISTERIO

No tuvimos la intención de molestar a la distinguida escritora y educacionista señora Bernardina Dabat de López al incluirla entre las dos inspectoras que no asistieron al acto de desagravio. Destacamos un hecho. La carta que nos envía, — y que merece nuestra más cordial acogida, — contribuye a restablecer la confianza entre inspectores y maestros. Siquiera por esto nos felicitamos de haber escrito las pocas palabras que justifican su actitud, aunque no su desagrado. Hemos afirmado que los factores y circunstancias que promovieron esta situación de malevolencia e inquina son extraños al magisterio. Es lo que conviene tengan presente todos los dirigentes y miembros del gobierno escolar para evitar perversas sugestiones e influencias dañinas. La palabra consejera de las señoras de Diosdado y Dabat de López, sincera y clara, es cartel de paz y de armonía. No se refunfuñe en los rincones y ábrase el corazón a los que son sembradores de ideales y sentimientos en el propio campo de la educación primaria fiscal. A estrechar filas para impedir el avance de los arteros!

He aquí la carta de la señora Bernardina Dabat de López:

Señor Director: De mi consideración y alta estima:

La noble circunstancia de que Vd. no ha permanecido indiferente a mi deseo de ayudar a los maestros trabajando con ellos, y, de que, gentilmente, tuvo a bien escucharme en el día de ayer, me obliga a explicarme nuevamente.

Es mi natural y legítimo deseo en este momento el de que Vd. me conozca y me juzgue por mis propias manifestaciones, si tengo la suerte de llegar a convercerlo, ya que DEMOCRACIA — en un bien reconocido, nobilísimo interés, cual es el de servir del mejor modo a la educación en sus más altos fines, cuando se los presume desviados — me juzga mal, en su artículo del 23.

Mi interés termina en Vd., señor director, quien con su conducta caballeresca del sábado obliga a mi espíritu de mujer consciente y honesta. No obstante, si Vd. cree que es necesario hacer públicas estas manifestaciones, puede hacerlo.

Yo no creo haber contribuído a que el señor Cabanillas abandonara su puesto. Si con mi actitud prescindente en el acto de desagravio a que DEMOCRACIA alude he contribuído a que el ex inspector jefe abandonara su puesto... paciencia! No me inquieta el remordimiento. Mi obligación como empleada es la de solidarizarme con todos los actos dignos de la gente que me manda. Lo hice con el señor Cabanillas, en todo momento, en la medida de mis fuerzas. Más aún, hasta oficiosamente, llevé la voz de mi opinión y la de mi consejo en diversas oportunidades. Mi obligación moral determinaba en no contribuir a la caída de mi jefe y menos con medios impropios.

Ahora, se me ocurren más reflexiones, señor director, reflexiones que expondré a su ilustrado y noble consejo:

¿No le parece a Vd. que ya podrían terminar estas enojosas aclaraciones y protestas de lealtad de unos y otros, en una lucha en la cual, voluntaria o involuntariamente nos hemos dado por agraviados también los unos y los otros, y volver a la vida del trabajo con la serenidad y la alegría necesarias?

En este momento siento un orgullo inmenso como madre.

¿Estaremos empezando a vivir la democracia que nos enseñaban a definir nuestros maestros de Instrucción y Moral Cívica doctores Onésimo Leguizamón y César Pérez Colman, en la querida escuela del Paraná? ¿Será que ya estamos viendo prácticamente la escuela de la vida, tal como la hacían ver, viviéndola ellos mismos y enseñándonos a vivirla, valientes, serenos y respetuosos de todo y de todos aquellos maestros, algunos ya idos, otros aun entre nosotros y sea por muchos años don Leopoldo y don Martín Herrera, don Máximo Victoria, don Ernesto Bavio, don Eduardo Lafferriére...?

Ya todo el mundo piensa, opina, fustiga y premia en voz alta, valientemente, entre nosotros...

¿Será ésta ya la aurora que vislumbrara el bardo lusitano, en su "Himno de algún día"...?

Si es así, ¡felices mil veces nuestros hijos...!

Nuestros maestros pueden trabajar y descansar tranquilos. A cada paso salen paladines defendiendo gallardamente los legítimos derechos del magisterio, así sea ante la remota, inquietante sugestión de un peligro.

Los padres que mandan sus hijos a la escuela pública pueden, igualmente, esperar tranquilos. Ya es uno el pueblo, soberano, levantándose a cada paso en noble y resuelto ademán de pelea exigiéndonos, por igual, a todos los maestros, ya mandemos o seamos mandados, la misma, reconocida capacidad, el mismo, bien probado celo, la misma clara y brillante gallardía moral.

Bienvenidas sean las lecciones que ¡nos da la opinión pública! Ellas dejan siempre beneficios de cultura en los espíritus según las reacciones que provoquen y las consecuencias que deriven de esas reacciones; robustecen convicciones o hacen nueva luz en algún rincón de la conciencia que permanecía obscuro todavía.

Y es vocero, maestro y guía de la opinión pública, la prensa, uno de cuyos órganos locales más ilustrados, DEMOCRACIA, ha asumido en esta hora valiente actitud.

Quedo haciendo votos por la buena suerte de DEMOCRACIA y por la ventura personal del señor director. — **B. Dabat de López.**

Vendrán los señores Doldán, Jiménez y Cullen a entregar el cargo a la nueva inspectora

SANTA FE, 25 — Es casi seguro que vayan a ésa los miembros del Consejo de Educación señores Doldán, Jiménez y Cullen para hacer entrega del cargo a la nueva inspectora señora de Diosdado.

Informaciones que he recogido de fuente autorizada me indican que no hay más pensamiento en las autoridades escolares que el de llevar al magisterio la mayor suma de bienestar y de justicia posibles, atribuyéndose las recientes incidencias a imprevistas coincidencias.

Los miembros del Consejo no ocultan sus elogios por las aptitudes del maestro Cabanillas, lamentándose que no hubiera retirado su renuncia cuando se lo pidieron los inspectores y personalmente el señor Doldán, presidente del Consejo.

PUNTADAS SIN NUDO

Ya apareció aquello. Apareció el sábado,—y era entre dos luces,—la recontranunciada "Tribuna Demócrata", por más señas "órgano de la juventud demócrata progresista" según el rótulo colocado a modo de subtítulo, precaución muy bien tomada, sin duda y que tiende como es lógico suponerlo, a evitar confusiones.

Democracia y juventud! ¿Cómo no comprarlo?, ¿cómo no leerlo? Lo adquirimos, de los primeros, llegando a nuestras manos calentito, como pan recién salido del horno, completamente ajenos a la idea de que los distinguidos redactores de la flamante hoja nos defraudaran con un pan como una torta.

*

Y nos lanzamos en afanosa incursión por las páginas del periódico, sin encontrar, desafortunadamente, lo que buscáramos solicitados por el íntimo deseo de hallarlo: hálito de juventud, espíritu de democracia. No pudimos salirnos con nuestro propósito; pero en cambio pudimos percibir a través de las apretadas líneas de letra de molde, esa envidiable circunspección, un poco triste que caracteriza a los niños muy precoces o de escasa vitalidad, y vaya lo uno por lo otro.

Los tiempos no están para actitudes definidas y briosas. Nuestra comprensión nos lleva a perdonar un poco a los jóvenes de la "Tribuna", que si no han aparecido en el clásico estadio con la visera levantada y lanza en ristre, haciendo oposición con todas las de la ley, ellos sabrán el por qué y con su pan o su torta se lo coman.

•

En efecto, "Tribuna Demócrata" no ataca a nadie de firme, cual si quienes la escriben empezaran por dudar de su propia firmeza. Cepeda puede dormir tranquilo, pues cuando más, le harán cosquillas en la nariz con una pluma de ganso, cosa que no daña mayormente. Y no decimos otro tanto de Bartolito pues éste, como es notorio, no tiene donde introducirle la pluma.

De esta suerte, al declarar que "dirá cuanto tenga que decir" deja establecido en forma clara y terminante, que dirá muy poca cosa. Menos mal que en compensación, hará cuanto pueda, y ojalá sea mucho para que nadie quede disconforme.

Es de alegrarse de que en vez de un verdadero órgano de opinión demócrata nos encontremos frente a un organito que no obstante alardear de oposición no ataca a nadie, que es precisamente lo que conviene en estos tiempos que corren, o como dijo el otro, que nos corren. El público ha de imaginárselo como esos organillos callejeros, en cuya parte superior, hace piruetas un mono: que no despierta curiosidad en la gente seria, pero causa el alborozo de los chicos. Observemos que los chicos son personas que aún no llegaron a jóvenes.

•

No atacando "Tribuna Demócrata" al oficialismo, ni a ningún otro partido, por ese espíritu conservador que surge de las circunstancias, no comprendemos cómo no ha caído en la cuenta de que el Partido Socialista, por ser quien es y hallarse ahora más desarticulado que nunca, ofrece blanco sobrado a las plumas bravas. Los socialistas no ofrecen más que perspectivas poco halagüeñas y pueden ser objeto de cual quier arremetida por formidable que sea, sin consecuencias desagradables. Los jóvenes de la "Tribuna" pueden hacer contra ellos un ensayo de oposición ya que no se animan contra los otros.

Como es natural, ingoramos quienes sean los redactores de "Tribuna Demócrata". Pero como el amor, el dinero y el talento son cosas difíciles de ocultarse, nada tiene de extraño que un periodista, cuando posee lo último, escribiendo anónimamente logre salvar el anónimo. Por esta razón hemos descubierto a poco leer la pluma de Mario Antelo, denunciada en la prosa melosa, armoniosa y oleaginosa de algunos de los trabajos publicados.

Juventud y democracia, van a terminar haciendo una bárbara competencia a la vaselina, hermanándose así lo bello y lo útil como en las flores cordiales.

•

Al fin, tropezamos con una nota vibrante, como el eco de un clarín. Dice refiriéndose a los nuevos registros de correligionarios:

"Los camaradas leales corren presurosos a ratificar su profesión de fe seguros de no tener en sus flancos la indeseable compañía de los que liquidaron su conciencia apenas escucharon el rumor de unos cobres miserables.

"Ea, traidores, tendido está el puente de plata para que os alejéis de una vez".

Como quiera que ni los diputados ni los concejales del partido han ratificado su adhesión, es de presumirse que habrán tomado el consabido puente, que no ha de ser tan de plata, cuando está ahí, tendido, según lo aseguran los fieles de la "Tribuna Demócrata".

—xx—

NUEVO TRIUNFO DE "DEMOCRACIA"

Estamos satisfechos. El triunfo obtenido por DEMOCRACIA con su edición del sábado último, edición de doce páginas ilustradas,—compuestas y presentadas como rara vez se ha visto en esta ciudad,—ha sido rotundo, definitivo. Lo consignamos, naturalmente, con menos orgullo que satisfacción, pues si algún mérito hubiera en el esfuerzo que realizamos para mantener esta hoja en primer término entre los vespertinos locales, él está a nuestros propios ojos sobradamente compensado con el creciente favor con que el público nos distingue.

La difusión del número del sábado, a que nos referimos, ha sido tan extraordinaria, que no solo nos ha complacido íntimamente, sino que también—¿por qué ocultarlo?—nos ha causado alguna sorpresa. Doblar la tirada ordinaria de ejemplares, sin saber lo que los respetables lectores resolverán con respecto al excedente de la edición, trae aparejado un estado de inquietud; de ansiedad, que solo los del oficio estamos en condiciones de apreciar debidamente. Y ver después cómo los canillitas,—eficientes propulsores—no solo se llevan todos los ejemplares, sino que vuelven por más y no se les puede satisfacer a pesar de sus ruidosas exigencias y protestas, conforta el ánimo y se dan por bien habidos todos los esfuerzos y aún los sacrificios si los hubiera. Si se agrega a esto el comentario favorable de los extraños y las felicitaciones sinceras de los amigos que nos han llegado por diversos conductos, se explicará cuanto interés hemos de poner en la obra de mejorarnos hasta alcanzar la meta que nos proponemos.

DEMOCRACIA ha agregado uno más al acervo de sus triunfos. Estamos satisfechos.

—xx—

LA SANCION QUE HACE FALTA

No obstante lo resuelto por el P. E. Nacional en la cuestión del Himno, o sea la suspensión del decreto resistido, lo que importa tanto como si hubiese sido derogado, conti-

El oficialismo está repartiendo winchésters y balas a las comisarías rurales

Con el dinero del pueblo se compran armas para vencerlo en la próxima campaña electoral

La denuncia que hiciéramos hace seis meses ha sido confirmada por recientes actos. El gobierno compró una gran partida de armamentos en Buenos Aires, pagándola al contado, y depositándola en Santa Fe. Nuestra noticia produjo estupor en los ministerios, pues habíase realizado la empresa en el mayor silencio. No sabían a quien culpar por lo que llamaban infidencia. No se atrevieron a rectificarla temerosos de que entonces gritásemos hasta la cantidad que se diera como coima a los más brillantes personajes.

En la última semana en el tren 558 del Central Argentino se condujeron cajones de winchesteres y balas, entregándose cantidades a las comisarías de Sastre, Las Rosas y Cañada de Gómez, entre otras. No desmentirán la información los comisarios locales, ni los empleados ferroviarios, ni el ministrito de Gobierno Cáritos Pitita. Para qué reparten tantos argumentos electorales los hombres del oficialismo? Qué temen? No es que teman, sino que se disponen a imponer el régimen de terror en toda la provincia. En el norte se ha hecho distribución de armas llevándolas en autos desde Santa Fe.

Fatalmente las elecciones de 1928 seán sangrientas. El gobierno manejado por el cepedismo, o por rivales de don Juan Cepeda, pero partidarios de sus procedimientos delictuosos, apelará a todos los medios. La candidatura de Héctor López, auspiciada por el gobernador y jefes de policía, es anuncio de guerra como que Héctor López ha realizado su vida política a base de ladrones y asesinos. Decimos la verdad. En el departamento San Gerónimo, donde es caudillo, los peores elementos del hampa, convertidos en comisarios y jueces de paz, son sus amigos y adictos. Y como última muestra basta citar la protección que dispensa a los criminales Cassola, matadores del Dr. Paulino Pezzía.

Con el dinero y trabajo del pueblo se compraron armas para ultimar a los ciudadanos opositores!

núan produciéndose en todo el país animados actos de protesta patriótica contra la imprudente reforma de la versión tradicional.

Se diría, después de la actitud del P. E. que tales manifestaciones pecan de exceso de celo patriótico, ya que para nadie es un misterio que el decreto de marras pasó a mejor vida, y lo enterrará la comisión que preside D. Ricardo Rojas. Sin embargo no es así; la exteriorización del anhelo popular estará justificada hasta tanto el congreso de la nación sancione el proyecto que tiene a su estudio la comisión respectiva de la Cámara de Diputados. Es necesario que este asunto quede resuelto en los términos que corresponden, vale decir, en el sentido de que el P. E. no tiene facultades para suprimir enmendar o modificar aquello que es patrimonio esclusivo de la nación. Hombres de gran autoridad jurídica han tachado de inconstitucional el decreto firmado en mala hora por el doctor Alvear y entonces no es sólo conveniente, sino también indispensable un pronunciamiento parlamentario que ponga las cosas en su sitio en forma inconmovible.

Debe, entonces, el congreso de la nación compenetrarse de la importancia de este asunto y concederle la preferencia que reclama su tratamiento. Hace falta esa sanción para que la vigorosa demanda popular alcance el significado y el éxito que merece.

—xx—

Aniversario de la Confederación Helvética

Con motivo del 636o. aniversario de la Confederación Helvética, la comisión respectiva ha organizado un brillante programa de festejos para el domingo próximo, que se llevarán a cabo en el stand del Tiro Suizo.

Comprende dicho programa los siguientes números:

De 9 a 10 horas: reparto de vales para ropas, víveres, etc., por la Sociedad Filantrópica Suiza, a los compatriotas necesidades, en su sede social calle San Juan 1554.

A las 12 horas: almuerzo popular en el salón del stand del Tiro Suizo (por tarjetas). Alocución patriótica por el señor cónsul interino don Silvio Ghirlanda.

A las 15 horas: Baile familiar. Durante la tarde reparto de golosinas, etc., y juegos varios.

A las 20 horas: Clausura de los festejos.

Los pedidos de tarjetas para el almuerzo pueden hacerse a los señores Silvio Ghirlanda, San Lorenzo 1341; Juan O. Rossi, Maipú 1230; Adolfo J. Strasser, Urquiza 1256.

—xx—

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL HOSPITAL ESPAÑOL

En la asamblea celebrada ayer por la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español fueron renovadas las autoridades del directorio de la prestigiosa institución. Fueron elegidos como titulares los señores Enrique Rodríguez Yames, Juan Crespo, Modesto Canut, Evaristo Martínez y Matías Carrillo; suplentes, los señores Manuel López, Hipólito Zubia, Antonio Villamil, Emilio Sust, José Rubio, Constantino González, Salvador Buxadera y Eduardo Díaz. Jurado: señores Miguel Monserrat, Angel García, Manuel Ordóñez, Sebastián Gama, David Gil Dávila, José Valenzuela y Benito Torviso. Revisadores de cuentas: señores Juan Vila Rois, Jacinto Parenti y Claudio M. Sierra.

Los miembros electos se reunirán mañana en asamblea a fin de realizar el acto de distribución de cargos.

—xx—

ECO DE LA VISITA DE LOS CADETES BOLIVIANOS

La Escuela Carlos María de Alvear con motivo de la visita de los cadetes bolivianos, formó en la vereda de su propio local, presenciando y aplaudiendo al paso de aquéllos. Con tal motivo el consulado de Bolivia ha enviado a la dirección de la escuela una nota concebida en estos términos:

Señorita directora: Ruego a Vd. quiera aceptar mi más profundo agradecimiento y por su digno intermedio al cuerpo docente y alumnos de ese meritorio establecimiento por la forma gentil con que contribuyeron a dar brillo a la recepción tributada por las autoridades y pueblo de Rosario a la delegación militar de mi país.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. y ofrecerle el testimonio de mi distinguida consideración. —Roberto Landívar, cónsul de Bolivia.

O se sujeta la policía o se la sujeta

EL CASO DE VENADO TUERTO ES UNA ADVERTENCIA

VENADO TUERTO, 25 — El viernes, siendo las 22 y 1|2 hora, en la esquina de las calles Belgrano y Pellegrini, produjose un tiroteo entre la policía local y varias personas que aun no han sido individualizadas.

En la refriega, resultó muerto de varias puñaladas el sargento Nasti y el cabo Ubieldo de dos tiros, uno de ellos en el corazón. La impresión general es de que el hecho se ha producido debido a la arbitrariedad policial, quien encabezada por el sargento Nasti, detiene a todo ciudadano honesto, alojándolo en calabozos y apaleándolo. Estos sucesos se preveían y han de continuar mientras la jefatura política y el gobierno de la provincia, no reprima, en forma enérgica, a sus subalternos ensoberbecidos por el machete policial.

Llegada del juez Pedroni—

VENADO TUERTO, 25 — Llegó ayer el juez Pedroni quien inmediatamente dió cumplimiento a sus deberes.

También vinieron el doctor Víctor Pesenti y el señor Armando Cerruti.

Detenidos en libertad—

VENADO TUERTO, 25 — Como informé relatando el hecho se ignoran quienes son los autores de la muerte del sargento y del vigilante.

Se sabe que los policías bajaron de sus caballos para detener a una a dos personas y que seguramente se pelearon resultando muerto de cuatro puñaladas en el pecho el sargento y de un tiro al corazón el agente.

El jefe Sosa ordenó detener a los principales irigoyenistas.

Intentó conducir preso a V. Betes, periodista que está realizando fuerte campaña contra la policía; pero, se temieron los resultados de su resistencia.

Los detenidos fueron puestos en libertad por orden del juez Pedroni.

A uno se le puso en un calabozo donde estaban los cadáveres diciéndosele: "tomá pa que los acompañes".

La policía de Sosa es de bandoleros—

VENADO TUERTO, 25 — Sin duda que la campaña electoral presentará notas graves. El jefe de General López no anda con medias vueltas como se demuestra con la clase de comisarios y sargentos que le rodean.

El crimen del viernes es una venganza por los abusos de los policías contra los humildes que se niegan a hacerse oficialistas.

O la policía se sujeta, o la sujetarán.

El diputado nacional Alcides Greca ha presentado un proyecto sobre estímulo a la producción literaria

Por él se instituyen treinta premios anuales a la producción literaria y científica del país

Las disposiciones del mismo

El diputado nacional por esta provincia, doctor Alcides Greca ha presentado al Congreso un interesante proyecto de recompensa y estímulo para la producción literaria y científica del país.

El texto del mismo, es el siguiente:

Artículo 1o. — Institúyense treinta premios anuales a la producción literaria y cintífica del país.

Art. 2o. — Estos premios consistirán en la edición, por cuenta del Estado, de las treinta mejores producciones inéditas de autores argentinos o extranjeros con diez años de residencia inmediata en el país, que tomen participación en los concursos anuales.

Art. 3o. — El Poder Ejecutivo designará cuatro comisiones de cinco miembros cada una que dictaminarán acerca de los méritos de las obras presentadas. Estas comisiones se denominarán: de ciencias biológicas, de ciencias exactas, de filosofía y letras, de derechos y ciencias sociales.

Art. 4o. — Para la edición de cada obra se destinará la suma de cuatro mil pesos moneda nacional, ajustándose su tiraje a los gastos que origine su presentación y volumen.

Art. 5o. — El Poder Ejecutivo entregará a cada autor premiado la edición completa de su obra reservándose cien ejemplares para distribuirlos entre las bibliotecas públicas.

Art. 6o. — Los premios se distribuirán a los efectos de la edición de las obras con sujeción a la siguiente escala: ciencias biológicas 4, ciencias exactas 4, filosofía 1. derecho 2, sociología 2, economía 1, novela 2, cuento 2, poesía 2, ensayos 2, crítica de arte 2, teatro 2, crónicas 1.

Art. 7o. — El autor que resultare premiado no podrá optar a un nuevo premio hasta transcurrido un período de tres años.

Art. 8o. — Las comisiones serán ad honorem y se constituirán en la siguiente forma:

Comisión de ciencias biológicas. — Un miembro por cada una de las siguientes Facultades de Medicina: Buenos Aires, Rosario, Córdoba y La Plata; un autor premiado en el concurso anterior.

Comisión de ciencias exactas. — Un miembro por cada una de las siguientes Facultades de Ciencias Matemáticas: Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucumán; un autor premiado en el concurso anterior.

Comisión de filosofía y letras. — Un miembro por cada una de las siguientes Facultades: Filosofía y Letras de Buenos Aires, Ciencias Pedagógicas de La Plata, Ciencias de la Educación de Paraná; dos autores premiados en el concurso anterior.

Comisión de derecho y ciencias sociales. — Un miembro por cada una de las siguientes facultades de Derecho y Ciencias Sociales: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Plata; un autor premiado en el concurso anterior.

En el primer año de vigencia de esta ley el Poder Ejecutivo designará autores de verdadero significación intelectual en lugar de los autores premiados a que se refiere este artículo.

Art. 9o. — Las Facultades de Ciencias Económicas de Buenos Aires y Rosario designarán alternativamente un miembro de la comisión de derecho y ciencias sociales que irá desplazando por turno a los delegados de las Facultades de Derecho mencionadas.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, La Plata y Corrientes designarán alternativamente, cada año, un miembro de la comisión de ciencias biológicas que desplazará por turno a los delegados de las Facultades de Medicina.

La Facultad de Química Industrial de Santa Fe designará cada dos años un miembro de la comisión de ciencias exactas que desplazará por turno a los delegados de las Facultades de Ciencias Matemáticas.

Art. 10. — Los autores premiados formarán parte de las comisiones futuras deben ser indicados por las respectivas comisiones cesantes al efectuar la adjudicación de los premios.

Art. 11. — Las obras que se presentaren a concurso para optar a los premios que establece esta ley deberán estar escritas en idioma nacional.

Art. 12. — El Poder Ejecutivo reglamentará los concursos y tomará todas las providencias necesarias tendientes a que prevalezca la mayor equidad en la adjudicación de los premios.

Art. 13. — La adjudicación de las obras premiadas se realizará mediante el sistema de licitación pública.

Art. 14. — Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley se pagarán con la partida de ciento veinte mil pesos moneda nacional asignada a la ley 9.141.

Art. 15. — Queda derogada la ley 9.141.

TRIBUNALES

Juzgado la 1.a Instancia de la 1a. Nominación, a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Modesto Alberchi. Concurso Civil. Se ordena informe el actuario sobre el pedido de intimación formulado.

—Marcelo Ollearo. Concurso civil. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose estos en la forma aconsejada por el síndico doctor Nicolás Bancera y se regulan 100 $ al doctor Eduardo Sívori.

—Gabriel Faire contra María Perea. Se confirma con costas la sentencia apelada con costas en ambas instancias. Se regulan 40 pesos al doctor Rossi.

—S. A. La Concordia contra Virgilio Marani. Se hace lugar a la perención de instancia alegada y se declaran caducos los procedimientos con costas. Se regulan pesos 70 y pesos 40 al doctor Marrquadt y procurador Zeballos.

—Florentino Oses. Sucesión. Se regulan 1400 pesos al doctor José Lavieri.

—Fortunato Medrano. Sucesión. Se regulan 50 $ al martillero Manuel Gutiérrez por falsa comisión.

—Florentino Fiasco contra Roque Levinin. Se da por decaído el derecho que ha dejado de usar el actor.

—Pedro Rasotto contra Bernabé Medina. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Antonio López contra L. L de Leguizamón. Se declara rebelde a la demandada.

—Carmen Cassetti. Sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Alberto Mazza.

—La Rosario contra Fructuoso Martín. Se regulan 150 $ y 11 al procurador Rafael J. Jiménez.

—José y Angel contra Juan Amado; se hace lugar a la excepción de arraigo formulada y se fija el mismo en la suma de $ 3000.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Marc y del doctor Palacios.

Clara Tiscornia de Cordiviola Sucesión. Se regulan 1500 pesos al Dr. Máximo Pochat y 500 pesos al procurador Arístides Chiesa.

—Nazareno Salvatori. Información. Se aprueba.

—Angela Rosa Nevello de Rech. Sucesión. Se declara heredero al esposo de la causante llamado José Domingo Rech y a su hija Clara.

—Juan C. Beltrán. Quiebra. Se ttiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido del pedido con costas y se ordena archivar los autos.

S. A. Tesoro Argentino contra Américo Saghesso. Se regulan 100 pesos al procurador Francisco Saciello.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a Nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Catalina Badalotti de Giosa. Sucesión. Se declara abierto el juicio.

—Juan Luis Bernini contra Primitivo Escalante. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—José G. Ortiz contra Manuel Hurtado. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Bartolomé Natino y se intima al comprador para que en el término de tres días deposite el saldo de su compra.

—Abdul Hamud. Información. Se aprueba.

—Mateo Arriola. Quiebra. No se hace lugar al pedido de detención del fallido y concede el recurso de apelación interpuesta.

—Isaac Hamud. Información. Se aprueba.

—C. y V. Mioño contra O. Paraghan. Se declara la nulidad del auto recorrido y se ordena pasen los autos a la segunda sección.

—Iñarra de Navarro Romero contra María G. Iñarra. Se hace lugar a lo solicitado y se regulan 60 pesos y 40 pesos al dotcor Daneri y procurador Muñoz.

—Miguel Crespo. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Alberta Mariconi y a su hijo Roberto Daniel.

—Alberto Maida. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Carmela Piemonte y a sus cinco hijos.

—Francisco Guena contra Sucesión Goytea. Se regulan 1200 pesos al doctor Marcelino Meina.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del doctor R. Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y del doctor Dughera.

Ana Borronde Dotto. Sucesión. Se concede la autorización solicitada por Romano Benetti para escriturar.

—Salomón Milman contra Marcos Linetrky. Se acepta la renuncia del defensor del rebelde y para nombramiento del reemplazante se señálase la audiencia del día 30 del corriente.

—Camilo Jatibi. Convocatoria. Se acuerda con lo informado por el registro de comercio no hacer lugar al pedido de convocatoria de acreedores.

—Juan G. Tol. Quiebra. Se tiene al señor Luis Mazoleni por adherido al pedido de quiebra.

—Laura Urtubey de Cogorno. Venia. Se regulan 250 pesos al procurador Luis Roffo.

—El señor Francisco Ciurc. Se presentó solicitando ser inscripto en la matrícula de comercio.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Federico Slling, José Vignoli y Luis Suarez.

—Tortosa Villanueva y Cía. Quiebra. Se ordena librar los oficios solicitados para justificar el caracter de comerciante de los deudores.

—Calixta Díaz de González contra doctor Garrat Marston Ltda. Se aprueba la transación celebrada entre las pates.

—Natalia Imperiale de De Lorenzi. Sucesión. Se aprueba n en un sello valor de 126 $ que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de partición efectuadas por el doctor Berlingieri.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

—José Valle. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Angela Rozzone de Valle.

—Aurelio Seico y Bartolomea Sosa. Sucesión. Se declaran herederos a los 9 hijos de la causante.

—Manuel A. Fernández contra José Bellochi. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Roberto Arditi. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Rosa Pradoni y a sus tres hijos.

—xx—

En honor de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe

En uno de los salones del Savoy Hotel la comisión directiva de Rosario Central obsequió ayer al mediodía a la delegación del club Gimnasia y Esgrima con un vermouth, en el cual hicieron los honores de la casa el señor presidente Flyn y el señor vicepresidente señor A. Rosi.

Lar reunión transcurrió en un ambiente de franca camaradería deportiva hallándose presentes los jugadores de la institución santafecina, Bertey, y L. Indaco de Rosario Central, los señores Beterche y Ferrugia del club de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, Jorge Gray, R. Ré, A. Fernández asistiendo espeportivos, Ambrosio Melnik, de DEMOCRACIA, Téofilo Rivet de "La Acción" y Rodolfo J. Vázquez, de "Crónica".

ACTO DE SOLIDARIDAD PROLETARIA

Bajo el patrocinio del sindicato de albañiles, y a total beneficio de la comisión de socorro nacional e internacional de la C. O. A., se llevará a cabo el 30 del corriente, en el salón teatro San Martín, de Pergamino, un interesante festival cinematográfico y conferencia.

La orquesta contratada al efecto hará oir los himnos obreros, se pasarán por la pantalla las películas "El precio de una apuesta" y "La nueva Rusia", y, en uno de los intervalos, el conocido escritor y político español, Rodrigo Soriano, pronunciará una conferencia que versará sobre "La vieja y la nueva Rusia".

Existe en la localidad mencionada real interés por el acto que se avecina, motivo por el que sus organizadores vaticinan un completo éxito de público y un excelente beneficio para la comisión encargada por la C. O. A. de prestar su ayuda a los trabajadores que sufren en el exterior y en el interior la persecución patronal o del gobierno.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber Que en los autos sobre ejecución hipotecaria promovidos por ADRIAN CALVO contra ALONSO SEDEÑO CAÑESTRO se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario Julio veintitres de mil novecientos veintisiete. Autos y Vistos: Atento lo informado por el Reigstro General y de acuerdo con el Art. 917 del Código de Procedimientos emplázase al ejecutado don Alonso Sedeño Cañestro, para que dentro de treinta días abone al ejecutante Don Adrián Calvo el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de doscientos pesos nacionales en que se estiman las costas provisorios, bajo apercibimiento de que la venta del bien afectado se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que esulte sorteado el día nueve de Agosto próximo a segunda hora. Publíquense ediotcs en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber. Síburu. Ante mí: Nemesio Ramos". Rosario, Julio 25 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario en suplencia.

0406 jl. 25-23 ag.

— POR —

Luis Juan Moroni

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martinez Cilveti el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que don Federico Guillermo Boardman sigue contra doña N. N. e hijo, la que se tramita por ante la secretaría de primer turno de este juzgado, se ha dispuesto que el martillero señor Luis Juan Moroni proceda a la venta en subasta pública el viernes cinco de Agosto del corriente año, a las diez y seis horas y sobre los mismos, los siguientes terrenos con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en esta ciudad, a saber:

1o.—Uno ubicado en la calle Güemes de forma irregular y se compone de doce metros noventa y nueve centímetros de frente al Norte; veinte y cinco metros noventa y ocho centímetros de fondo en el costado Oeste y veinte y tres metros trescientos ochenta y dos milímetros en el del Este, y linda: por el frente con la calle Güemes, por el fondo al Sud, con sucesores de Piñero; por el Oeste con terrenos que fueron de la sucesión de don Juan Bidegaray, en parte y el resto con don Manuel Larrondo y por el Este con la sucesión de Echegoyen.

2o.—Otro ubicado en la calle Güemes, entre las de Alvear y el boulevard Santafecino, hoy Oroño, contiguo al anterior, compuesto de dos metros catorce centímetros de frente y catorce metros doce centímetros de fondo; lindando: por el frente al Norte con la calle Güemes, por el Sud con don Hernán Hanturarcher; por el Este con doña Graciana Arrieta o sea el anterior terreno, ypor el Oeste con don Hernán Harturarcher. Servirá de base para la venta de los terrenos descriptos, los que se subastarán en un solo lote, la avaluación (vieja) que tienen para el pago de la Contribución Directa o sea la suma de diez y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal (pesos 18.000) de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de los inmuebles deslindados se encuentran agregados a los autos y en esta Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de ellos. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio a nombre de los ejecutados y que no reconoce más gravamen que el que motiva la presente ejecución. De acuerdo con lo establecido en el artículo ochocientos noventa y seis del Código de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto de remate, en caidad de seña, el diez por ciento del valor total de su compra. Todo o cual se hace saber a los fines que hubiere lugar.—Secretaria, julio 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

407 jul. 25-5 ag.

POR

BARTOLOME NATINO

UN TERRENO EN CALLE DEAN FUNES 539.—EL 4 DE AGOSTO A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 5a. nominación, Dr. Horacio Sánchez Granel, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Pelayo Manuel A. contra JULIO T. GOMEZ, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero don Bartolomé Natino, proceda a la venta en pública subasta el día 4 de Agosto próximo. del corriente año, a las quince. horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Deán Funes No. 539 entre las de 1o. de Mayo y 25 de Diciembre ubicado a las cincuenta y nueve varas o sea cuarenta y nueve metros treinta y tres centímetros de la esquina de la calle 1o. de Mayo hacia al Oeste, compuesto de nueve metros veintiocho centímetros de frente al Norte por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo y con los linderos que expresan los títulos respectivos. Servirá de base para la venta la suma de cinco mil pesos moneda nacional que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El título hipotecario que se ejecuta se encuentra agregado a los autos de referencia donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Del informe expedido por el Registro General consta el dominio y que además de la hipoteca que se ejecuta que lo es en segundo grado existe otra en primer grado a favor de la señora María Francisca Coralia Gimel de Rigodón. El que resulte comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaria, Rosario, julio 23 de 1927.—Emilio Rojas Molina, secretario.

400 jul. 25-4 ag.

Ministerio de Agricultura

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA, DE COMERCIO Y DE AGRICULTURA

Acta No. 123.428

Flecha colorada

Julio 20 de 1927. — C. Preumayer S. A. Talleres Eureka Importación. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases de la clase 3.

0340 jl. 25-29

VIDA SOCIAL

Colegio María Auxiliadora

RESULTADOS DE UN BENEFICIO

Por doña Angela S. de Pessan

Colegio María Auxiliadora.—

El miércoles 27 del corriente comenzarán en la capilla del Colegio de María Auxiliadora los Santos ejercicios espirituales para lo cual la dirección de dicho Colegio ha participado a las ex alumnas e hijas de María concurrir a estos actos.

Mañana daremos a conocer el horario de estas prácticas piadosas.

Resultados de un beneficio.—

El festival que a beneficio del Asilo-taller La Protectora de la Mujer se realizó días pasados en la sala del Círculo de Obreros, ha dado un resultado en efectivo de la suma de 1.437.50 $, cantidad ésta que la comisión destinará a las obras que la institución tiene bajo su custodia.

Por doña Angela S. de Pessan.—

Con motivo del segundo aniversario de la muerte de doña Angela S. de Pessan, esta mañana a las 9 horas se efectuó una misa en la cripta de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

En este piadoso acto se volvió a renovar las muestras de profundo dolor que esta desaparición causó en nuestra sociedad.

Andretta-Bellotti.—

El 30 del corriente y en la mayor intimidad, se realizará el enlace de la señorita María A. F. D'Andreta con el señor Primo Bellotti. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Josefa T. de D'Andreta y el señor Oreste Bellotti.

Actuarán como testigos por parte de la novia, la señorita [illegible] D'Andreta y el señor Antonio Lo Fiego, haciéndolo por el contrayente, los señores Pascual D'Andreta (hijo) y Antonio Bellotti.

Ayer tarde en el Empire Theatre—

Como de costumbre, la sala del Empire Theatre, ha sido ayer punto de reunión de caracterizados elementos de nuestra mejor sociedad.

Entre la numerosa concurrencia recordamos haber visto a las siguientes familias:

Maldonado de García González, Larrechea de Casas, Larrechea de Alonso, Infante, Rois Correa, Newell, Araya, Sugasti, Thedy, Vassallo, Monserrat, Vilapriñó, Araujo Quintana, Agneta, Mansilla, Zaldarriaga Escalante, Echagüe, Beltrame, García, Giménez, Plá, Agostinelli, Florentino, Linch, Echart,



Señorita AMELIA ZANCHI

Antelo, Sotomayor, Roca, Cassini, Funes, Capdesuñe, Mattos, Botto, Uranga, Carreras, Ponari, Alonso, Alvarez, Santoro, Ghirlanda, Vergara, Oroño, Lagos, Zampettini, etc.

Enlace Scarabino-Molina.—

En el domicilio de la familia de la novia se efectuará el sábado 30 del corriente el enlace de la señorita Fiorina Scarabino con el doctor Alberto C. Molina.

En el acto de la ceremonia religiosa actuarán de padrinos, la señora María [illegible]ndone de Molina, madre del novio y don Lorenzo Scarabino, padre de la desposada.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores [illegible] Pomponio y Francisco Scarabino y por el novio lo serán los señores Alberto Susini y Eduardo Bondone.

Después de ambas ceremonias se festejará este acontecimiento con una recepción.

Demostración.—

Pasado mañana a las 20 y 30 se efectuará en el Savoy Hotel un banquete que los amigos del señor Erik Reuter Wilk le ofrecen despidiéndolo de la vida de soltero.

Don Agustín Gozolino.—

Ayer a las 10 horas se efectuaron en el cementerio del Salvador, el sepelio de los restos de don Agustín Gozolino, fallecido el sábado por la mañana en esta ciudad.

En el acto de depositar sus restos en su última morada, el diputado provincial Ricardo Argonz hizo uso de la palabra en nombre del Partido Demócrata Progresista.

Numerosas personas asistieron a este piadoso acto en el que se puso de manifiesto el hondo pesar que esta muerte ha provocado entre nosotros.

Enfermos.—

Mejor el señor Domingo Santoro Villarruel.

—Se encuentra enferma la señorita Mercedes Díaz.

—Continúa mejor el señor Liborio Zeballos.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal la señora Enriqueta G. de Vilamajó y su señorita hija Enriqueta.

—De Buenos Aires, el señor José Jiménez.

—De Retiro, Miguel Angel Santamara.

—De Elortondo, el señor Mario Alzoa Martínez.

Han partido:

Para la Capital Federal, el doctor José Nicolás Matienzo.

—Para Córdoba, la señora María Teresa Carreras de Mairini y sus hijos.

—Para Buenos Aires el señor [illegible]rique Astengo.

—Para la Capital Federal, el señor Ramón Paz Posse.

Noticias de Arroyito

PRO ESCUELA No. 75 "CIUDAD DE ROSARIO"

Festival en el cine Avenida

De acuerdo a lo que anunciara DEMOCRACIA el sábado último, a las 21 horas tuvo lugar en la lujosa sala del cine Avenida el festival organizado por la Asociación Pro Escuela No. 75 "Ciudad de Rosario" a beneficio de la institución educacional del mismo nombre, que con todo acierto dirige la distinguida profesora, señorita Clara S. Rougaut.

El programa anunciado, desarrollose en todas sus partes, destacando como número muy interesante la representación del sentimental drama en 3 actos titulado "La santa", obra que por la fiel interpretación que hicieron en sus respectivos papeles los componentes del cuadro que dirige el aplaudido aficionado señor Constantino Maldován, gustó sobremanera a la numerosa concurrencia que llenaba la sala, la que tributó calurosos aplausos.

Otro número magistralmente interpretado fué el que puso en juego el joven Teófilo Basualdo, una parodia titulada "El gallo y la gallina", sumamente cómico y que colmó en motivos de hilaridad al público que no escatimó aplausos para el actor durante su desarrollo.

El objeto con que la asociación de padres de familias que organizaron este festival era el de allegar recursos con el fin de incorporar a la referida escuela un consultorio dental, y los propósitos de los mismos tan nobles por cierto como humanitarios, hallaron el eco que era de desear en el público de este radio, como lo prueba el éxito lisonjero obtenido en la fiesta del sábado, en cuyo desarrollo el cine Avenida vióse repleto de familias.

Es digno de todo elogio la espontaneidad y el desinterés, como así el entusiasmo con que el señor Maldován y demás componentes del conjunto artístico "Los Desocupados", han prestado su concurso en la realización del festival que motiva este artículo.

EN EL BAR "EL MOLINO"

Como compensación al favor que filodramático "Los Desocupados", el público del barrio le dispensa al bar "El Molino", su dueño, señor Fedele ha establecido por medio de bonos del consumo, la rifa de un traje, mensualmente, habiendo sido agraciado ya con el primero el joven Héctor Tambelini.

La rifa de dicho premio se efectúa por medio de la Lotería Nacional, siendo su costo, de ciento veinte pesos.

PARTIDO DE FOOTBALL

Ayer por la mañana tuvo lugar el encuentro concertado entre los dos equipos formados por asociados del centro "Idea y Luz", con la denominación de "Esponjas No. 1" y "Esponjas No. 2" resultando este match de football muy interesante, aun cuando el primer cuadro de los nombrados triunfó frente al segundo, por 6 goals a 0.

Después de jugarse el partido los componentes de ambos equipos realizaron un pic-nic en una quinta de la calle 13 y 12, en cuyo acto se celebró el triunfo de los "Esponjas No. 1" con un almuerzo criollo, consistente en churrascos y empanadas.

SOCIALES

Enfermos.—

Encuéntrase enfermo el joven Carlos Marco.

Mejorada, la señorita Elena Gaschetto.

—Mejorado, el joven José E. Aragone (hijo).

Traslacciones—

Se ausentó para Cruz del Eje, donde pasará una breve temporada, la señorita Amelia Alvarez.

LA ESCENA

Veladas del Colón

"ENRICO IV" DE PIRANDELLO, SE ESTRENA HOY

Tres días de actuación lleva entre nosotros la compañía Arte di Roma que dirige y prestigia el celebrado Luigi Pirandello y en ellos se ha puesto en evidencia el interés del público por estos espectáculos. Verdaderas veladas de arte, se celebran en el Colón, con la representación de las obras del formidable renovador siciliano.

Las dos funciones de ayer, tarde y noche, viéronse en extremo concurridas en ellas el conjunto demostró de nuevo su homogeneidad y afianzamiento.

Hoy con el estreno de "Enrico IV" ha de realizarse, sin duda, la velada más interesante de esta breve temporada que tan gratamente recordarán los aficionados al buen teatro. De "Enrico IV" se ha dicho que es el mejor trabajo escénico de Pirandello y en el cual el primer actor Lamberto Picasso, ha ganado los mejores elogios de su carrera artística.

Ha despertado este estreno lógica espectativa y aun cuando la función de esta noche es fuera de abono, la sala del Colón ha de presentar, fuera de dudas, el aspecto propio de los grandes acontecimientos artísticos.

Publicamos a continuación el reparto de "Enrico IV":

Enrico IV, Lamberto Picasso; La Marchesa Matilde Spina, Gilda Marchio; Sua figlia Frida, Rina Franchetti; Il giovane Marchese Carlo di Nolli, Flavio Díaz; Il barone Tito Belcredi, Piero Carnabuci; Il dottor Dionisio Genoni, Arnaldo Martelli; Giovanni, cameriere, Ores te Fares.

I quattro finti consiglieri segreti.—1. Landolfo (Lolo), Rodolfo Martini; 2. Arialdo (Franco), Alfio Ceru; 3. Ordulfo (Momo), Guido Verdiani; Due valletti in costume, N. N.

Zarzuela española en el Olimpo

Reiniciará mañana sus actividades el Olimpo, dando lugar al debut de la compañía de zarzuela española Cazenave-Hernández. Es este un conjunto formado y que ha actuado con singular éxito en el teatro Mayo de Buenos Aires, desde el mes de marzo del corriente año, dando a conocer muchas novedades y especialmente los últimos éxitos del género en España.

Tanto el tenor Cazenave como el actor cómico Hernández, gozan del mejor concepto entre los aficionados a la zarzuela, recordándose la brillante actuación de ambos en la compañía del maestro Vives, cuando se estrenara "Doña Francisquita".

El espectáculo a ofrecerse se dividirá en dos secciones, una primera [illegible] y la segunda doble, formios" y el cartel inicial con "Bohemios" en dos actos uno de la zarzuela del pilar" que lleva "La sombra [illegible] conocido compositor Jacinto del Correro.

Integran el elenco los siguientes artistas:

Tiples: Carmen Peris (1a. tiple) María Telles (tiple cómica), Pilar García (característica), Carmen Manrique, Carola Solé, Isabel San Miguel, Esther Sánchez, Juana Gallego, Doña Mañanas, Antonia Pollín.

Actores: Diego Valero, Manuel Hernández, José S. Casau, Luis Reboredo, Eduardo Garro, Antonio Barragán, Juan de Casenave, José Perales, Ramón Tena, Arturo Salvador, Juan Bacas, Juan Piñeiro, Gregorio Nieto.

Estrenarán mañana en la Comedia

La compañía nacional de teatro breve Saldías-Ramírez, continúa desarrollando en forma por demás exitosa su temporada en la popular sala de la cortada Ricardone. Las funciones de ayer se vieron extremadamente concurridas regocijándose el público con la gracia de Ramírez, y poniéndose de manifiesto una vez más el éxito de "Muñeca" la interesante pieza de Armando Discépolo, que merece una acertada interpretación, sobre todo en lo que respecta al actor Mario Soffici.

Este elenco renovará mañana parcialmente el cartel dando a conocer en la segunda sección la pieza en dos actos del señor Camilo Darthes titulada "El sueño de la casa propia" que en Buenos Aires al ser estrenada, el año pasado, fue ra juzgada favorablemente por la crítica en general calificándosela como una de las mejores obras del teatro por horas, estrenadas en la temporada. Se nos adelanta que el conjunto de la Comedia realiza en esta obra una de sus mejores creaciones.

"Deux amis" se estrenó en París

En la Maison de l'Oevre, Alfred Savoir ha hecho estrenar "Deux amis", pieza que nos recuerda la que fué su primera manera de hacer teatro: áspera y cruel. El autor se libera a designios de las reglas de la moral corriente y se complace en deshacer los vínculos que unen a los miembros de una misma familia.

Nos presenta un padre que se entrega a un vergonzoso chantage sobre la vida de su hijo; a una madre que, en un momento determinado, duda entre la ternura que debe al hijo que ha vuelto a encontrar, y la que siente por su amante, de la misma edad que su hijo.

Los únicos personajes por los que se podría sentir simpatía, son el hijo y el amante, antiguos camaradas de la guerra. Cada uno de ellos, comprendiendo la angustia del otro decidirá su propio sacrificio, y una nueva emulación se establecerá entre estos dos amigos a quienes pone frente a frente tan doloroso conflicto.

Una novedad en el San Martín

La compañía de variedades que encabeza la joven e interesante bailarina Hortensia Arnaud, renovará hoy el cartel, dando a conocer una serie de cuadros que han sido obra de cuidadosos ensayos. Tenlas primeras [illegible] ellos, todas preparado algunos números originales para el cuerpo de coros que tan acertadamente se desempeña en la pasarela de la popular sala de San Martín y San Luis.

Cine Varietée Rosario

Con "Los Daros" y "La Asturianita" tienen en esta popular sala de espectáculos dos números de éxito, pues resultan ambos interesantes y del agrado de los habitués. Es sin duda el del cine varieté Rosario, escenario prestigioso en el género ínfimo y esto bien lo sabe el público que concurre en cantidad extraordinaria a todos los espectáculos que se ofrecen. Para fin de la corriente semana se anuncia un debut de importancia.

Un estreno en Madrid

En el teatro Fuencarral se ha estrenado en Madrid la zarzuela en tres actos "Carnavalada", obra de Luis Cotta y música de Alvarez García.

Un crítico autorizado dice de ella: "Nuevos autores que parecen desde sus comienzos desdeñar algo la innovación en los procedimientos teatrales.

La acción de "Carnavalada" la encuadra el señor Cotta en la sobradamente dramatizada Venecia con pintores, gondoleros y bohemios chistoso de timos un tanto contagiados de los castizos barrios del teatro del estreno.

La música nos puso de manifiesto un artista bien dotado y con natural disposición al curso melódico, pródigo en externas sonoridades algo inadvertidas del significado instrumental. Tiene, sin embargo, sentimiento lírico, influenciado de los recursos zarzueleros en boga, exento de chabacanería, y así la romanza con que Zalema, la gitana, perfectamente encarnada por María Badía, comienzo el segundo acto, el del estudio veneciano, está acentuado con intención dramática lograda, que contrasta con el valse de fácil giro, muy dado en su claridad melódica superficial al modo de la opereta.

Resulta la partitura algo incoherente, encontrándose a su través estimables trozos de valor.

La trama dramática resulta lenta y débil en el manido ambiente que argumenta. Cada vez, durante el avance de la obra, va el drama diluyéndose en insultas digresiones y la música afirmándose en una solemnidad hueca de contenido, salvándose sólo la buena intención del artista, en el que esperamos mucho confiando en su futuro.

María Badía cantó su parte primorosamente, dejando el resto bastante que desear".

Pirandello

(Bolada de aficionado)

La gran mayoría de los críticos coinciden en afirmar que "el teatro de Pirandello abre nuevos horizontes al "teatro". "Más cerca de la verdad estaríamos si dijéramos que abre nuevos horizontes a las inteligencias".

Nadie nos lleva más cerca de la ficción que él y nada nos acerca más a la verdad.

La veritá! La veritá! clama uno de sus personajes, y ese grito está lleno de protesta contra los convencionalismos que se han colado en la conciencia y en la pluma de quienes tienen el deber de estar exentos de ellos.

El contraste brusco que ofrece la "realidad" con la "fantasía" nos hace amar la segunda porque ella "es la realidad".

La personalidad indefinida nos convence de que ella es la verdadera, pues toda ella es renovación; mientras la otra, la acrisolada personalidad, la que ayer, hoy y mañana conservará la línea impuesta por su "condición" es tangible como una mesa, sin inquietud y sin cerebro.

Crearse una personalidad, he ahí fácil; tener personalidad, he ahí difícil.

Sus personajes defienden sus [illegible] lento, en el [illegible] de ese choque viosale la luz y esa luz nos apura. fantasía como única "verdad".

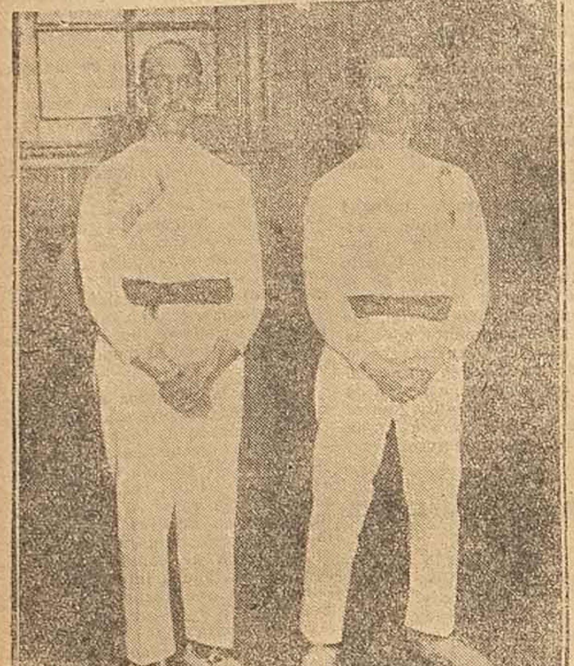
Concretando lo imposible diríamos: "el valor de la personalidad: Renovación!"—J. Francisco Ragel.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Con el triunfo de la pareja Durand-Pesenti, terminó el Campeonato Interno del Club Rosarino de Pelota

A una animada reunión deportiva-social dió lugar el partido final por el campeonato del club entre las parejas formadas por los señores Juan B. Durand y Víctor R. Pesenti- Héctor Astengo, Gerónimo E. Vaquié.

Los referidos jugadores que durante el campeonato han demostrado tener excelentes cualidades para desempeñarse en el frontón, han evidenciado una vez más en el match del sábado su eficiencia para el juego de la pelota.



Juan B. Durand y Víctor R. Pesenti

Fué en efecto el partido final, pródigo en incidencias agradables, en el que ambas parejas han hecho derroche de energía y habilidad ante un público numerosísimo que las alentaba y aplaudía constantemente.

Correspondió el triunfo, por una ventaja de 12 tantos en 33 a la pareja Durand-Pesenti, la que se adjudicó en consecuencia el primer premio del campeonato. El segundo trofeo ha sido discernido a la pareja constituída por los doctores Astengo-Vaquié.

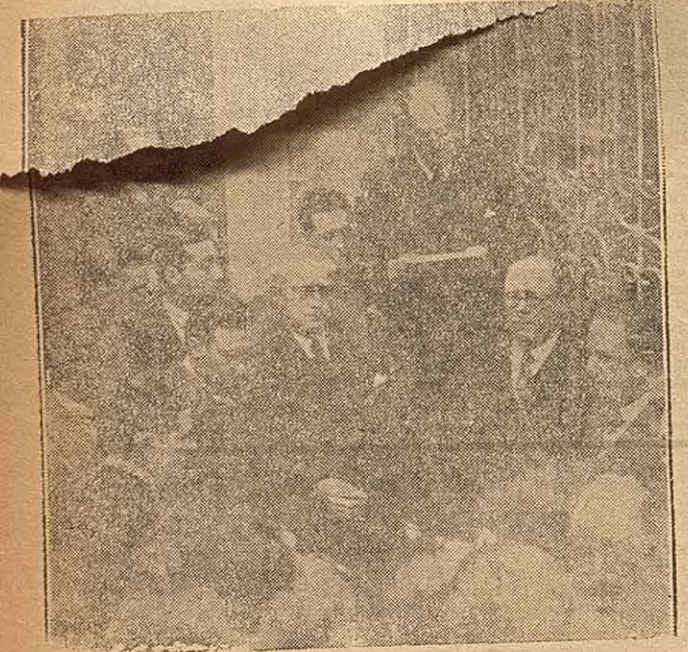
El Club Rosarino de Pelota bajo cuyos auspicios se llevó a cabo con tanto éxito el certamen de referencia, se ha hecho acreedor al aplauso de todos sus socios y aficionados en general.

La ceremonia de ayer en G. y Esgrima

FUE COLOCADA LA PIEDRA FUNDAMENTAL PARA LA PILETA DE NATACIÓN ANTE EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA

De acuerdo a lo que informamos anteriormente, ayer a las 11 horas fué colocada la piedra fundamental de la pileta de natación que el club de Gimnasia y Esgrima hará construir en breve en su local central.

Una extraordinaria cantidad de socios invadió desde temprano las diversas dependencias de la institución y a la hora de iniciar el acto el sitio destinado para tal efecto resultaba ya muy reducido.



El doctor Santiago P. Giorgi dirigiendo la palabra

Previo un llamado de tención del señor presidente, el doctor Santiago P. Giorgi leyó un expresivo discurso en el que después de referirse a la obra titánica que realizan un puñado de hombres, entre los que se cuentan los señores Camilo Zanni, Eduardo Marquard, doctor Ricardo Foster, tc., hizo un llamado a estrechar filas en la gran obra que el Club inicia a fin de que no falte el necesario apoyo moral y material.

Fué un discurso conceptuoso que el público aplaudió con entusiasmo el que sentimos no poder insertar hoy por causas ajenas a nuestra voluntad. Lo daremos en nuestra edición de mañana.

Una vez que hubo terminado la ceremonia, el presidente del club, señor Eduardo Marquard invitó a la concurrencia a tomar una copa de licor.

Finales del Torneo interno de Pelota

GIMNASIA Y ESGRIMA

Lunes 25—

A las 21 horas, categoría Interna: F. García, S. González; E. Zubino, F. Aramayona.

A las 21.30 horas, categoría 1a.: B. Giménez, F. Illescas; S. Lisbona, V. Ercila.

A las 22.10 horas, categoría 1a.: J. Giménez, M. Galarraga; doctor L. Parachú, O. Baglietto.

A las 22.50 horas, categoría 1a.: A. Nielsen, J. López; J. J. Lacoste, E. Ercila.

Martes 26—

A las 21.30 horas, categoría 1a.: A. Nielsen, J. López; S. Lisbona, V. Ercila.

A las 22.10 horas, categoría 1a.: F. Munárriz, R. Rondelli; doctor L. Parachú, O. Baglietto.

A las 22.50 horas, categoría Interna: J. A. Silva, Ig. González; G. Gil, A. García.

Miércoles 27—

A las 21.30 horas, categoría 1a.: B. Giménez, F. Illescas; O. Giménez, M. Galarraga.

A las 22.10 horas, categoría 1a.: S. Lisbona, V. Ercila; A. Beloqui, Dr. J. S. Parody.

A las 22.50 horas, categoría Intermedia: G. Gil, A. García; C. Solari, C. Arzani.

Jueves 28—

A las 21.30 horas, categoría 1a.: B. Giménez, F. Illescas; F. Munárriz, R. Rondell.

A las 22.10 horas, categoría 1a.: A. Nielsen, J. López; E. Estévez, D. del Castillo.

A las 22.50, categoría Intermedia: J. A. Silva, Ig. González; H. Luzárraga, L. Mirandé.

Viernes 29—

A las 21 horas, categoría 2a.: E. Mogordoy, H. Louhau; E. Villacampa, A. Bacigalupo.

A las 21.30 horas, categoría 1a.: J. J. Lacoste, E. García; S. Lisbona, V. Ercila.

A las 22.10 horas, categoría 1a.: E. Estévez, D. del Castillo; doctor L. Parachú, O. Baglietto.

A las 22.50 horas, categoría 1a.: S. Giménez, M. Galarraga; A. Beloqui, Dr. J. S. Parody.

Sábado 30—

A las 21.30 horas, categoría Intermedia: C. Solari, C. Arzani; A. Solari, J. Marticorena.

La natación en Rosario

HACE FALTA QUIEN LA IMPULSE

Ya nos hemos ocupado en otra oportunidad sobre est etema.

Pero volvemos a la carga y lo haremos muchas veces más si es necesario porque nos parece injusto que este hermoso, como completo y sano deporte, marche a la zaga de cuantos se practican actualmente en Rosario.

Nuestra ciudad que es considerada segunda en la República por su importancia comercial demográfica, política, etc., que tiene muchos fields y mejores footballistas, no tiene piletas de natación a excepción de la del Club de Regatas y ni tiene tampoco un balneario público donde el pueblo, el pobre especialmente que es el que constituye la mayoría, pueda dedicarse a cumplir con una prescripción higiénica y a la vez útil en la vida.

Rosario enclavada geográficamente sobre el mismo río Paraná no tiene como otras ciudades del litoral argentino, muchos aficionados a la natación. Los pocos que practican el deporte, son los que en virtud de ser socios del Club de Regatas, gozan del privilegio de zambullirse y nadar cada vez que la pileta está en disponibilidad.

En nuestra ciudad hace falta iniciativa pública y privada. Es decir más que iniciativa hace falta acción para la obra.

Cierta vez hubo en Rosario por decreto del intendente, una mala, una pésima imitación de balneario, que por desgracia, o acaso por suerte, tuvo muy poca vida.

Para la existencia de un buen balneario hace falta algo más que un decreto o una ordenanza, pues con éstos solamente, el río Paraná no amansa sus aguas, ni tampoco desaparecen sus secretos de muerte.

La ciudad fabril de las hermosas barrancas, no tiene nadadores—hagamos exclusión de dos o tres buenos que practican siempre en aguas muertas.

Desd San Nicolás para el norte podríamos nombrar a centenares los aficionados que se han atravesado nuestro río, muchas veces solos u otras, en francas y amistosas competencias.

En Rosario la natación no se ha desarrollado porque ha faltado casi siempre iniciativa y más que nada espíritu emprendedor.

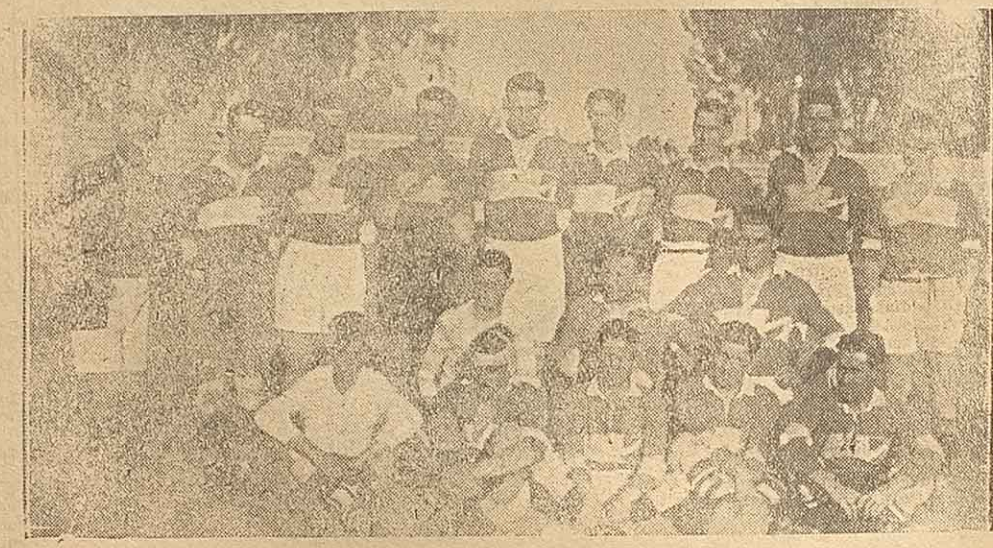
Pero en medio de este ambiente un tanto achatado, se han levantado algunas voces que al principio las creímos demasiado optimistas. Vino después la acción anónima y perseverante, y la idea fué un hecho:

Nos referimos a Gimnasia y Esgrima, que ayer ha puesto ya la piedra fundamental para la gran pileta de natación que en breve comenzará a construir.

Son dos hasta ahora las instituciones benefactoras. ¡Ojalá encuentren quienes la imiten! Y ojalá podamos decir ante de muchos años, que en Rosario se practica tanto la natación como el football u otros deportes.

En el field de Gimnasia y Esgrima se jugó un interesante match de rugby

En el field que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en el Parque Independencia, tuvo lugar anteayer por la tarde un interesante match de rugby entre un equipo de esta institución con otro del Club Deportivo Central Argentino.

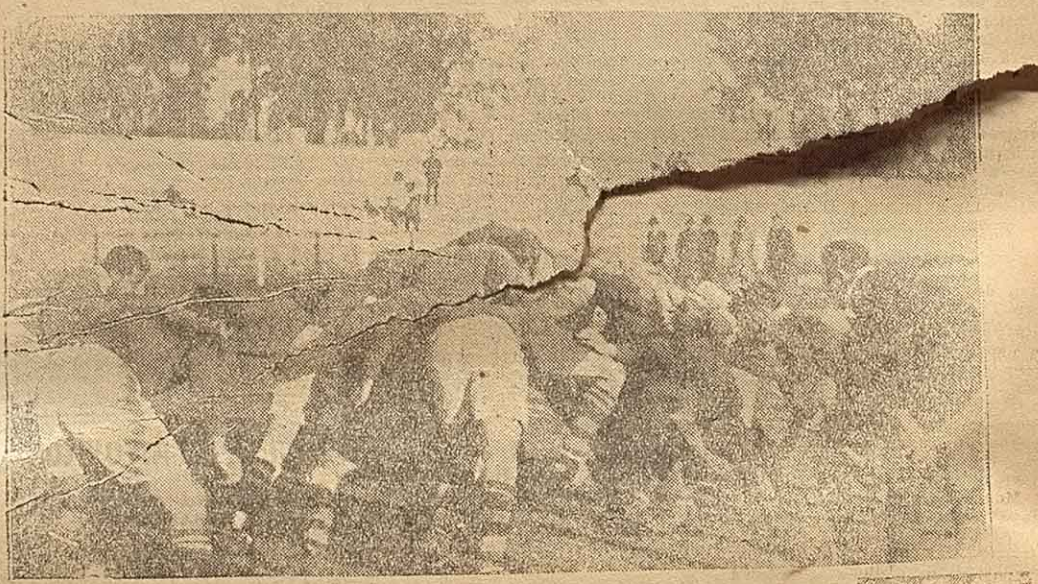


Equipo delClub Deportivo Central Argentino que se hizo acreedcr a la victoria

El bonito y varonil deporte que en nuestra ciudad empieza ya a abrirse camino mediante el esfuerzo encomiable de un grupo de entusiastas sportsmen, será dentro de un tiempo no lejano — apenas se conozcan las reglas en vigencia y sus hermosas cualidades — practicado por gran cantidad de aficionados, al extremo que podría ser fácilmente un deporte popular.

En el partido del sábado, que fué agradable bajo todo punto de vista, tuvo incidencias que el público supo aplaudir entusiastamente, pues en todo momento hubo un marcado equilibrio de fuerzas que puso en peligro ambas vallas.

Contribuyó al mayor éxito del partido, la caballerosidad que en toda circunstancia fué norma de los aficionados que dirimían supremacías.



Una incidencia de la lucha

La lucha que como decimos se desenvolvió durante todo su transcurso en forma muy pareja, se definió recién en los últimos instantes a favor del Deportivo Central Argentino, que se acreditó seis tantos contra cinco de los locales.

Los cuadros estuvieron constituídos de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima — Molinari; Rossi, Arichuluaga, Caballero, Warner, Santoro, Parody, Gabutti, Cuello, Elder, Ordóñez, Caillabet, Windels, Pellegrini y Celoria.

Deportivo Central Argentino — Bettini; Warner, Etell, Hotham, Davies, Leithead, Balzarini, Petri, Croker, Howard, Sinclair, Fogg, Olipham, Patrie y Sinclair.

Dirigió el encuentro el señor Italo Tozzini.

El equipo británico de rugby obtuvo un debut brillante

En los links del Hurlingham Club hicieron ayer su debut los jugadores británicos de rugby.

Para enfrentarles fué designado un seleccionado anglo-argentino en el que forman parte los jugadores que más se han distinguido en la práctica de este deporte. Puede decirse que en su totalidad estuvo integrado por los mismos aficionados que hicieron tan buen papel en el match disputado contra los Extranjeros no ha mucho tiempo.

Sin embargo, en el partido jugado ayer, si bien no podríamos decir que han fracasado completamente, han hecho un juego individual con resultado negativo y sin haber llegado en ningún momento a hacer peligrar la valla adversaria.

El equipo británico desarrolló un juego de conjunto que ha sido muy elogiado dada la forma armónica en que desenvolvió sus acciones, y por la conciencia, serenidad y disciplina puesta en evidencia.

El juego que desde un principio demostró serle favorable, se acentuó más y más a medida que se acercaba la terminación del partido, terminando éste con siete tryes a favor de los británicos contra cero de los locales.

El resultado fué entonces el siguiente: Británicos 24 tantos; Anglo-Argentinos 0.

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 24

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

—Mucho; aunque no es tan urgente en todas partes. Para nosotros, en la Real Unión, no lo juzgo muy necesario.

—¿Y en los equipos de Madrid?

—Aquí sí debieran tenerlo; ganarían bastante.

Cuando estuvo en Madrid (diciembre 1921) el magnífico equipo danés Boldklubben af 1893, una revista deportiva madrileña, "El Eco de Sport", si no recordamos mal, dijo que creía hacer de los daneses el mejor elogio considerándolos afiliados a la escuela de René... Exactísimo. El Boldklubben ganó a la selección Racing-Athletic, y al Barcelona en dos partidos de tres que jugaron.

—¿Cree usted que es en España donde más se juega hoy al football?

—¡Quiá! Creo que donde más se juega del mundo es en Inglaterra.

—Yo decía en amateur.

—No importa. Esa distinción no puede hacerse allí tan claramente, porque en Inglaterra en cuanto un jugador destaca se dedica de lleno al football. ¿Y qué iba a quedar entonces en amateur?, la escoria, lo más deleznable... No.

A René hay que verlo jugar con respeto, porque es de una ciencia futbolística poco asequible para la inmensa mayoría del público. Hemos oído contra él guasas asnales porque no entraba al medio centro enemigo... (y esa entrada deben hacerla los delanteros interiores, no el centro medio). René mira a veces para atrás cuando tiene que hacer juego defensivo... (para ver si están desmarcados sus jugadores y contraatacar por el lugar más ventajoso...) Y un sin fin de pormenores de valiosa justificación deportiva que hemos de omitir forzosamente. Los gritos y denuestos del público ignaro, que es el único que denuesta, son verdaderos rebuznos ante su zenital grandeza.

Se ha dicho de él que es el sexto delantero por lo peligroso de sus jugadas en ataque, durísimas, magistrales.

René no cree en estilos, o más bien, en formas o modos de jugar. Verdadero, sólo hay un modo de jugar para él: el de los profesionales ingleses; el conjunto siempre sobre la labor individual; la eficacia dominando el mayor, o menor lucimiento de las jugadas; el conocimiento del juego sobre la casualidad favorable; el pase, largo o corto, según convenga, sobre la anarquizante inutilidad del regate como sistema; unidad y cohesión; honradez futbolística; técnica...

René no ha tirado los golpes de castigo en la Real Unión hasta la temporada 1921-1922; pero es, sin duda, un consumado maestro. He aquí lo que nos ha dicho a este respecto, tan sugestivo como todo lo de la misma procedencia:

Cómo se tira un "penalty". Opinión de René

Es lo mejor que el balón entre a un metro escaso del suelo y próximo a uno de los palos del goal. Es indispensable tirarlo muy fuerte, si bien la violencia no ha de ser tan extremada que dificulte el dar dirección al balón.

Es importante atender a la colocación del portero. Si está colocado a un lado del goal, tirarlo por el lado opuesto. Si colocado a un lado, se cambia mucho al pitar el árbitro, el que tira el penalty debe rectificarse al tomar carrera y procurar pase el balón por el lado que el guardameta, al cambiarse, ha dejado libre. Si el portero está en el centro del goal, para desorientarle algo, mirar al palo del lado opuesto al por que va a pasarse el balón.

Los tira de empeine, para imprimir dirección a la pelota, y con la pierna derecha.

No tira nunca un penalty alto.

Bien tirado lo juzga imparable.

* * *

—¿Piensa usted retirarse pronto del football, René?

—No, señor.

—Me alegro mucho.

René sonríe.

Mucho más hablamos en sustanciosa conversación, que interrumpió sus trabajos estudiantiles, hasta que insensiblemente nos envolvió la noche. Dejamos a René entre una balumba de diagonales, lugares geométricos, integrales y logaritmos. Nos ha conquistado, sobre todo, su honradez deportiva, ajena a los burdos efectismos de galería, prefiriendo en su excelsa condición ser incomprendido a mancharse...; amante purísimo del verdadero football, porque sólo acata la auténtica técnica britana; fuerte, porque no le varían ni las envidias ni las detracciones, que siguen fatalmente al mérito de ley; consciente, porque conoce el juego como pocos; paradójico, porque se llama Petit y es colosal.

ZAMORA

Ex guardameta del F. C. Barcelona, hoy del R. C. D. Español de Barcelona y del equipo nacional español

Guardameta! ¡Qué hermosa es esta palabra cuando se le aplica a Zamora! ¡Qué hermosa es en sí misma la palabra "Zamora", la ciudad y el jugador monumentales! Toda la riqueza románica de la ciudad, y el caudal del Duero, y la vega toresana, y la llanada cereal y viñedos opulentos... imaginadlos trocados en facultades futbolísticas, por obra de Lucifer. Nadie más podía hacer esta transformación, pues cuando Zamora hace una salida o para un shoot, no es él quien lo hace—pensamos a veces,—es casi inverosímil lo que vemos, aquella jugada escalofriante es obra que realiza el mismísimo diablo.

Este diablo, que debe ser de una mitología muy septentrional, por lo rubio, el azul fuerte de sus ojos ligeramente oblicuos, elevada estatura y recia complexión, pómulos insinuantes y labio superior grueso al centro, de gesto ambiguo algo burlón... Así es Ricardo Zamora el único, el as mundial de los guardametas.—(Continuará).

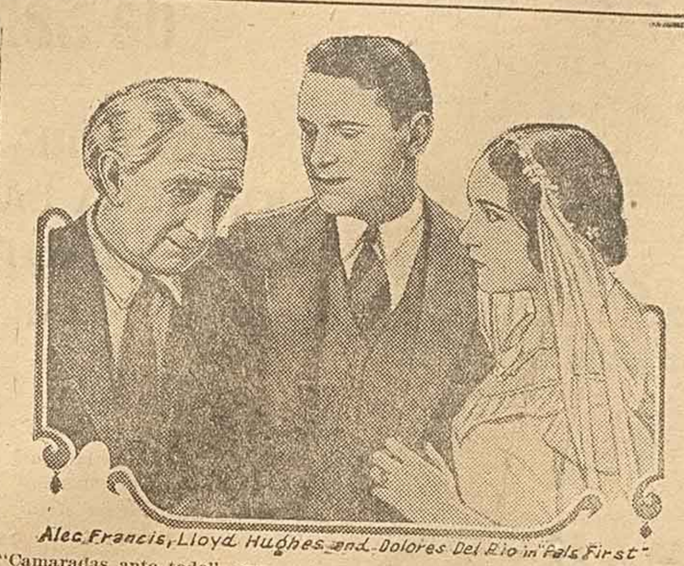
CINEMATOGRAFIA

"El jugador d ajedrez" se estrena breve

La New York film Exchange nos anuncia el pmo estreno de "El jugador de drez", film realizado con un arnento interesante, tiene persona que no han sido producto de imaginación del autor del roman del mismo nombre, sino persons reales que han dejado en la hiria de su patria huellas bien pdas de su existencia como ernecesario que lo fueran para legsus nombres a la posteridad. Ni barón Kempelen, ni su muñeco ómata, ni el mismo proscripto oleslaw Borowski, son personajesomo decimos, irreales, émulo de escartes, que había agenciado, en VII siglo, el primer "androide moderno que él llamaba "su la Delfina"; de Vaucanson, el cbre constructor de máquinas extordinarias como su "Jugador de tuta" o su "Pato artificial", de Gliostro, con quien dividió a ve su reputación de brujeras, el ingaro Woelfgang de Kampelen, nido en Presburgo en 1734, muerten 1804, intrigó y apasionó a s contemporáneos por su misterio "jugador de ajedrez", que presentcomo una obra maestra de la ecánica. El autómata tuvo el hor de llamar la atención y la riosidad de Catalina II y, en 180 en Schoembrun, los que habían hedado del barón continuaron explondolo, haciéndole jugar una parti, y así también lo asegura una nécdota, contra Napoleón.

Ha sid ahora establecido que se trataba una ingeniosa superchería, y q una persona se encontraba escoida en el interior del muñeco. Po testimonios dignos de fe, nos infman que el barón de Kempelen ibía aprovechado esta ocasión, ra facilitar la evasión de uno d los jefes de la [illegible] polaca Vorows[illegible] cierto, había ido [illegible] de las piernas, como [illegible]ecuencia de habérsele [illegible]ado por un tiro de metralla. [illegible] circunstancias del film, el escritor y el director no han conservado este detalle en el héroe de su film, pero no es ello motivo de crítica mayor.

Este film se estrenará en el Cine Córdoba, en breves días.



"Camaradas ante todo", cuyo estreno se anuncia para la semana próxima

Lo ideal y lo real en el film "Stella Dallas"

El jueves de la semana próxima Artistas Unidos presentará en el Empire Theatre, y como primicia exclusiva de la mencionada sala, una película sentimental, cuya protagonsta es Belle Bennett.

Antes de entrar a dar mayores detalles sobre esta producción, traemos a colación un acontecimiento que demuestra cuales son los méritos artísticos de esta película; el cine Apolo de Nueva York la exhibió durante tres meses consecutivos.

El director de este film es Henry King, cuya fama ha sido bien ganada, por haber dirigido obras que alcanzaron fama mundial, imponiendo su nombre por su hábil trabajo.

En "Stella Dallas" o "Madre y mártir", que también así puede llamarse, hace una culminante creación del personaje principal Belle Bennet, coincidiendo la ficción del drama con una realidad dolorosa de su existencia de madre, como lo informáramos en una de nuestras ediciones anteriores.

Belle Bennett fué en otros tiempos estrella de la Triangle, pasando después a otras editoras; su fracaso matrimonial dejóle como único consuelo un pequeño hijo en el cual cifraba el amor de su vida. Y este último cariño lo arrebató la muerte, precisamente cuando filmaba "Stella Dallas" o "Madre y mártir".

Las circunstancias tristes porque pasaba el corazón de la artista, en relación al drama, sentido y hondo de "Stellas Dallas" o "Madre y mártir", hizo entrelazar lo ideal con lo real que Belle Bennet llevó a la ficción con verdadero door resultando, en definitiva, la expresión suprema del corazón humano, en los momentos de mayor dramaticidad, conmoviendo, electrizando a los espectadores, hiriendo las delicadas fibras del sentimiento con miradas, gestos, lágrimas evocadoras de la propia sensación, el recuerdo de su "vía crucis" por la vida.

"Manón Lescaut" es un film de soberbia presentación

El nombre de Manón Lescaut, la protagonista de la difundida obra del mismo nombre, del abate Prevost, es tan popular que no hubo de extrañar a nadie el inusitado interés que el público demostró en cuanto se anunció su presentación, adaptada a la pantalla. Y este interés creció, ante la perspectiva de ver interpretado el rol de Manón, por la incomparable actriz Lya de Putti. Estrenada el sábado, las exhibiciones de dicho día y de ayer por la noche pusieron en evidencia cuanta fué la predilección particular del público por esta película, que la Cinematográfica Terra nos ha presentado de su programa U. F. A. con música especialmente adaptada.

Es Lya de Putti una encarnación de Manón Lescaut, que difícilmente ha de ser superada por otra actriz y su labor, en completa análoga con la psicología del personaje, tiene un valor artístico encomiable. Y es que se ve claramente que se ha posesionado de su papel en forma tal, que le resultan las escenas lo más naturales.

Vadimir Gaidarow, en el rol de caballero Des Grieux está en la interpretación admirable, ha sido su elección para realizar el difícil ro, un acierto de Arturo Robinson, que tuvo a su cargo la dirección del film. Asimismo los demás personajes se comportan con desenvoltura y justeza en el ambiente.

La presentación escénica ha sido también una 'trouvaille" incomparable del destacado director; nada que choque al medio en que actúan los personajes, y todo realizado con una concepción artística que realza sus méritos al par que los del film. Así también el público quedó satisfechísimo de la exhibición, y dió visibles muestras de ello en más de una ocasión durante el desarrollo del mismo.

Pero, hemos de puntualizar, sin quitar a la película en sí, méritos, que no es la adaptación minuciosa del celebrado trabajo del abate Prevost, y dista mucho de serlo. El objeto principal salta a la vista, pero, para quienes han leído "Manón Lescaut" de Prevost, la película les ha privado de una de las partes más interesantes de la trama. Según el film, Manón muere sí en los brazos de su amado, en París, y en casa del padre de éste, donde se refugian después de librarla de los que la llevaban para embarcarla hacia el destierro. Nada de eso en la novela; desterrada, el caballero Des Grieux le acompaña en su desgracia, y pasan, en el penal como marido y mujer. Un duelo, motivado por Manón, hace que los dos amantes huyan de la población, buscando salvarse entre las tribus indígenas o en una colonia inglesa vecina. Les sorprende la noche en el desierto, y Manón, a causa de tantos sufrimientos pasados, muere al amanecer. La desesperación del caballero Des Grieux es un cuadro emotivo que hubiera destacado más aún la producción, así como también otras escenas finales. Sin embargo el adaptador ha debido reducirse; hubiera sido necesario para da rla exacta versión una longitud de film enormemente mayor.

"Manón Lescaut" es un film de gran valor artístico bajo todo punto de vista, y esta circunstancia ha de valerle un gran éxito en todos los salones donde se exhiba.

Hoy volverá a exhibirse en el el Empire Theatre, en las secciones familiar y noche.

"La vendedora de muñecas"

Es esta película que la Cinematográfica Terra estrenará el miércoles en el Empire Theatre, una nueva opereta adaptada al cine por la celebrada marca U. F. A. Esta opereta que el público argentino no conoce, lleva ya en Berlín y Viena centenares de representaciones, y su asunto es de un corte parecido al del "Sueño de un vals".

Es una verdadera joya en su género, y los habitués a esta clase de espectáculos han de admirar con deleite sus interesantes escenas.

"Resurrección" vuelve hoy al Belgrano

La empresa del Cine Belgrano anuncia para hoy la reposición de "Resurrección" la extraordinaria película que con Rod La Rocque y Dolores del Río nos acaba de presentar Artistas Unidos.

Los méritos de esta producción los hemos destacado en su oportunidad, y solo nos queda insistir en que es un film digno de ser visto por todos los públicos, pues ha sido realizado artísticamente y con una interpretación inmejorable de la novela del mismo nombre del celebrado escritor ruso León Tostoy.

La Universal adquirió la película del match Uzcudum-Wills

La Universal acaba de recibir de su casa matriz un cablegrama donde se le anuncia haber adquirido para todo el mundo la película sacada del reciente match Uzcudun-Wills.

Esta película ha de ser vista en la Argentina con gran curiosidad, pues el famoso leñador vasco es muy querido en nuestros círculos deportivos y entre el público.

Las primeras copias han sido ya embarcadas en Nueva York, de manera que podrá ser estrenado en la primera quincena del mes próximo.

"El juramento" es un film con pasajes históricos

Hasta ahora han sido los productores franceses, y especialmente Cineroman, los que han editado mejores films basados en argumentos de carácter histórico.

El que se anuncia para estrenar en breve "El juramento" o "Juan Chouan", revive con intensa fuerza los momentos álgidos del terror, que precedió a la Revolución Francesa, tres años después de la toma de la Bastilla, y cuando los republicanos vencían definitivamente, exterminando en la Bretaña y la Vendée los últimos baluartes del realismo.

Dentro del asunto histórico, que domina en gran parte las escenas, se desenvuelve un intenso idilio amoroso entre la hija de un jefe de republicanos y el hijo del último de los jefes de los realistas, con cuya muerte terminó la resistencia al nuevo régimen en las dos provincias reacias al republicanismo.

Nos presenta el film escenas bien movidas con cantidad de figurantes, en las luchas que sostuvieron los dos bandos e nforma sangrienta, y paisajes espléndidos de los lugares mismos donde la historia localizó los hechos.

En la interpretación aparecen actores de verdaderos méritos y mujeres de belleza, quienes tienen a su cargo lo sroles más importantes.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Te a las 17, (0.20) y noche. "Delirio de grandezas", 8 actos por Gloria Swanson.

Familiar a las 18 y noche. Platea $ 1.20. "Manon Lescaut", 11 actos. Super producción U. F. A., el inmortal romance del abate Prevost que sirviera luego para crear una de las óperas más bellas y sentidas, revive ahora en la pantalla interpretado por el talento fascinador de Lya de Putti. Con música adaptada.

Miércoles próximo, presentación de la celebrada bailarina Hortensia Arnaud. Actuará en las secciones familiar y noche con un selecto programa de danzas modernas.

Jueves: Grandioso estreno Artistas Unidos, "Stella Dallas", por Ronald Colman, Belle Bennett y Alice Joyce.

Sábado próximo un extraordinario estreno Jewell, "El barón de incógnito", la creación más genial de Reginald Denny.

CINE TEATRO CORDOBA

Hoy noche extraordinaria función cinematográfica inauguración de la noche de risa con un programa comiquísimo.

"La gran sorpresa" es muy gracioso este film tanto por los giros de su asunto como por la interpretación.

"Un guiño fatal" Sidne Sylor el aplaudido actor es el protagonista.

"El retrato del novio" Lloyd Hamilton el impecable actor cómico es el protagonista de esta comedia tal vez la más original y divertida de todo su vasto y aplaudido repertorio; "El club de los narigudos" graciosa, cómica por la naturaleza del asunto y por la interpretación general; "El invento de un loco", gracioso e interesante sainetito cinematográfico en el que reafirma sus prestigios de gran actor bufo Charles Bowers, y la super especial de la M. G. M. "Ropa vieja", la última producción de Jacky Coogan.

A las 17. Platea $ 0.30 "Un romance sobre rieles" por Sally O'Neil.

A las 18 y 15. Platea $ 0.80. Exhibición de la super especial M. G. M. "Ropa vieja" por Jacky Coogan.

A las 21, función extraordinaria inauguración de la noche cómica con un programa comiquísimo. Platea pesos 0.80.

óo se comprometa para esta noche y concurra a presenciar el desfile de los más famosos cómicos de la escena muda. La boletería permanecerá abierta de las 10 en adelante.

Mañana familiar y noche: Extraordinario debut de la bella pareja de bailes clásicos y modernos: "Las Mary Chelo" lujosa presentación. Repertorio selecto para familias.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy familiar y noche la monumental producción de Artistas Unidos. "Resurrección", por Rod La maravillosa versión cinematográfica de la inmortal obra del conde León Tolstoy, es considerada como la película más emocionante, sensacional y espectaculosa de estos tres últimos años.

Familiar a las 18. (0.80). "Actualidades"; "Resurrección", 10 actos.

Noche (0.80). "Actualidades"; "El cazador de emociones"; "El herrero de la aldea"; "Resurrección".

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. En escena. Estupendo estreno. Otro soberbio y suntuoso espectáculo por la gran troupe de variedades. Graciosas bataclanas. Lujosos trajes. Alegre música. Colosal suceso de Hortensia Arnaud en sus nuevos bailes.

Familiar y noche. "El de los ojos vendados", formidable estreno U. F. A. Un notabilísimo film, en el que por primera vez trabajan juntos los tres más famosos artistas cinematográficos de Alemania: Emil Jannings (protagonista de "Varieté"), Conrad Veidt y Lil agover. Un argumento sensacional.

A las 18. Platea $ 1. "El de los ojos vendados", estreno en 8 actos. En escena. Colosal estreno por la troupe de variedades y éxito de Hortensia Arnaud.

A las 21. Dos estupendos estrenos, "La última conquista", maravilloso estreno en 7 actos por Lucienne Legrand; "El de los ojos vendados", estreno en 8 actos. En escena, colosal estreno por la troupe de variedades y éxito de Hortensia Arnaud. Platea $ 1.

Mañana: Un extraordinario estreno Ajuria Especial, "El abanico de Lady Windermere", la famosa novela de Oscar Wilde. Cuatro grandes artistas son sus protagonistas: Ronald Colman, Irene Rich, Bert Lytell y May Mac Avoy. Un alarde de supremo arte en un dorado marco de suntuosidad y deslumbrante riqueza.

GRAN CINE VARIETEE LA BOLSA

San Lorenzo 1123 al 1243. Teléfono 5268. Empresa E. Quarantelli.

Esta antigua y acreditada sala de atracciones en breve inaugurará su nuevo local que será sin duda el mejor de Rosario, tanto por su comodidad como por los espectáculos que ofrecerán al público.

CINEARROYITO

Hoy lunes 25 de Julio, dos grandes funciones, entrada popular. Señoras, señoritas y niños 0.10, caballeros 0.20 cts.

NOTAS POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL

Club Leandro N. Alem. (Sección 9a.).—Presidentes honorarios: José Antonio Montes, Dr. Ricardo Caballero y Manuel Gigena.

Comisión Directiva: Presidente, Carlos Neumayer; vice 1o., Domingo B. Cabanillas; vice 2o., Antonio Martín; vice 3o., Justiniano Lucero; secretario general, Ignacio Romeo Rota; secretarios: Rufino Arrieta, Guido Mazzotta y Juan V. Rota; pro secretarios: Marcial Britos, Alejandro Machado y Manuel Tineo; tesorero, Fernando Araya; pro tesorero, Antonio Peruch.

Delegados al Comité Departamental: Dr. Bernardo dell Oro y Luis H. Brunello. Suplentes, Domingo Vilches, José Peruch.

Convencionales a la Convención Departamental: Fructuoso Alvarez y Félix Arrieta. Suplentes, Juan B. Simona y Benito Ortiz.

Vocales: Agustín García, Félix Faccio, Ramón Moyano, Bonifacio García, Luis Macía, José Rosasco, José Bizzotto, Armando Pacotti, José Palomeque, Carlos Franco, Francisco Giménez, Enrique Poudes, Carlos Pignani, Juan B. Tiscornia, Juan Bruno, Calvino Ciacaglio, Mario Massotta, Juan Sintora, Enrique Caputti, José Fuggini, Eduardo Baieswarth, Ramón Navas, Humberto Lazzarini, José Tempestte, Ramón García, Patricio M. Clarke, José Blanco, Serapio Salvatierra, Bautista Chiavarini, Juan Carratini, Jacinto Alsina, Juan Ré (h), Pedro L. Rinaldi, Fermín Arrieta, Luis Simona, Tito Corti, Humberto C. Vago, Estanislao Ruiz, Carmelo Ruggieri, Jesús Medina, Rómulo Castelli, Cornelio Santiesteban, Miguel Zacagnini, Maurio A. Vauver, Ramón Cortés, Antonio Domínguez y Miguel Mac Carthy.

Comisión de propaganda: Presidente, Humberto Gatti; vice 1o., Mario Barbieri; vice 2o., Cecilio Jorge Carán; vice 3o., Florencio Sarasivar; vice 4o., Alfonso Luna; secretario general, Eduardo Blanco; secretarios, Octavio J. Díaz, Luis Indaco y Félix Sarasiva; pro secretarios, José Serrano, Juan A. Cerrc y Rogelio Sanguinetti; tesorero, Antonio Mescolatti; pro tesorero, Antonio Roig.

Vocales: Ernesto Hayes, Antonio Lalio, Pablo Benítez, Ramón Agüero. Ernesto Dufour, Fidel Ramírez, Antonio Urbaneja Raún Bertey, Jacinto Perazzo, Andrés Moscolatti, Vicente Sarasivar, Cristóbal Millian, Julio Síntora, Antonio Taccone, José Finetti, Vicente Carfoglio, Calixto Gatti, Miguel Spósito, Felipe Arrieta, Adelino Carranza, Ramón Gudiño, José Docttori, Juan B. Rifatti, Blas Lofiego, Miguel Dematía, Armando S. Scarponi, Pablo Falcón, Pedro Carcel, Francisco Cattena, Ramón Farías, Pablo Molinas, Félix Romano, Leonardo Pello, Eleuterio Espelegui, Miguel Dardanelli, Emilio Bonelli, Angel Fernández, Francisco Gutiérrez, Pedro Ciotta, Fermín Ponce, Serapio Acosta, Roberto A. Pérez, Antonio Oiva, Carlos Mazzachi, Jaime Vidal, Nazairo Britos, Javier Giosa, José Targheta Dur, Plácido Díaz, Domingo González. Benito Menghini, Manuel Dottori, Francisco S. Noé, Antonio Finetti, Ercules Cerfoglio, Patricio Dempsey, José Domínguez, Antonio Finetti, Carmelo Barbieri, Agustín Macchi, Angel Visconti, Francisco Alvarez, Agustín Rojas, Juan Castagno, José Aquilino, Andrés Torres, Santiago Lovera, Leonidas M. Lec, Raimundo Reitmal, Leonidas Longhi, Julio Garcet, Miguel Benítez. Delfor J. Caselli, Carlos Castelli y Bernardino De Giorgi.

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIVISION DE PATENTES Y MARCAS

Acta No. 122.507

Johnnie Walker



Junio 3 de 1927. — Mitjans, Colombo y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Modificada en Julio 4 de 1927. — Aviso No. 1195.

9334 jl. 22-27

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN FORMENTO Y Da. CAROLINA GOSSO O GOSO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 8 de 1927. — Nemesio Ramos, secretario.

390 jul. 8-8 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE GIUDICE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 7 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0402 jul. 22-22 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta ciudad, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Luzi Enrique contra JOSE ALFREDO LENTI, cobro hipotecario" que se tramitan por ante este juzgado y secretaría del autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintisiete. Y vistos: La informado precedentemente por el Registro General, resuelvo: Ordenar la citación del deudor hipotecario don José Lenti, po edictos que se publicarán en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial", para que en el término de treinta das abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, que se estiman provisoriamente en doscientos pesos, bajo apercibimiento de que, si no lo hiciere, el remate del bien hipotecado tendrá lugar tres días después, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiuno del corriente mes, a primera hora. Martes y viernes para las notificaciones.—Hágase saber, insértese y repóngase.—Sánchez Zelada. Ante mí: Elías Alvarado".—Lo que se hace saber al deudor hipotecario, a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 4 de 1927.—E. Alvarado, secretario.

0380 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0389 jul. 7-7 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía.—Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento a don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BALDOMERA ARMOA DE LOZA, JUANA LOZA, BALDOMERA LOZA DE LEOTTA Y BERNARDO LOZA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 11 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

392 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL FLORES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 27 de 1927.—Guindón Méndez, secretario.

384 jul. 6-6- ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MATTEO ALBERTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

383 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña REGINA ARROYO DE BARAVAGLIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 5 de 1927.—A. Guindón Méndez, secretario.

0388 jul. 7-7 ag

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO RODRIGUEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.— Rosario, julio 5 de 1927. —A. Gallo, secretario.

0387 jul. 7-7 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Adriano A. Siburu, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JESUS MARIA CORDERO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, julio 6 de 1927—J. Gallo, secretario.

285 jul. 6-6 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN KAUTCHEFF, IVANOFF KIUTCHEFF o JUAN KIUTCHEFF, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 13 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

394 jul. 15-15 ag.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MAC DONNELL DE CARAVARIO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, julio 21 de 1927. —A. Guindón Méndez, secretario.

0405 jul. 23-23 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL QUATTRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, julio 16 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

399 jul. 18-18 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA NICOLI DE VASCHETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, julio 15 de 1927.—A. Gallo, secretario.

398 jul. 13-13 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación, Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Emilio Haas contra ERNESTO ALBERTO WEBER CRAMER Y ELEUTERIO CIRIACO ALARCON, ejecución de prenda agraria", se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario, julio dieciseis de mil novecientos veinte y siete. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago al acreedor prendario de la cantidad reclamada, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Robasti, en la suma de trescientos pesos m|n. Notifíquese esta sentencia a los ejecutados por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA Art. 1651 C. de P. C.)—Hágase saber.—Adriano A. Siburu. Ante mí: J. A. Gallo".—Secretaría, Rosario, julio 20 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0403 jul. 22-22

Por disposición del síndico de la quiebra Sá Pereyra, Piccirilli y Compañía, el martillero don Francisco Miranda Pacheco, procederá a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día primero de Agosto próximo, a las 14 horas y hasta terminar en el local Entre Ríos 201, todos los bienes pertenecientes a este juicio, inclusives los derechos y acciones a las fórmulas y marca de fábrica para licores denominados "Goldner".

No. 404 jl. 23-1o. ag.

Remates

— POR —

Fco. MIRANDA PACHECO

DOS CASAS CENTRALES EN CALLE RIOJA ENTRE 25 DE DICIEMBRE Y 1o. DE MAYO. EL MARTES 26, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Llusá Tapias José y otros, sucesión que se tramita por ante este juzgado, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero nombrado señor Francisco Miranda Pacheco, proceda á subastar el día 26 del corriente mes de julio, a las quince horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno situado en esta ciudad en la calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, que se compone según títulos, de diez y ocho metros doscientos dos milímetros de frente al Norte, por treinta y un metro ochocientos noventa y cuatro milímetros de fondo, que linda: por el Norte y frente con la calle Rioja; por el Sud, con Pablo Falcón; por el Este con L. Echesortu y por el Oeste con L. Videla, con la base de $ 38.000 c|l que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, y que habiendo dispuesto este Tribunal a solicitud de los herederos, que la división de este "condominio" se realice dividiendo el avalúo de la Contribución Directa en $ 18.000 y $ 20.000 c|l., el inmueble de referencia se subastará en la siguiente forma: PRIMERO: La propiedad situada en esta ciudad, en la calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo, señalada con el número quinientos treinta y uno, con la base de $ 18.000 c|l. Ad Corpus; y SEGUNDO: La propiedad lindera a la anterior y sobre la misma calle Rioja entre las de 25 de Diciembre y 1o. de Mayo, que lleva el número quinientos treinta y nueve, con la base de $ 20.000 c|l. Ad Corpus. Del informe del Registro General de la Propiedad, se desprende que consta el dominio y que no reconoce ningún gravamen, pero si una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos se encuentran agregados a autos y en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados no aceptándose reclamación alguna una vez verificada la subasta por falta o insuficiencia de ellos. Por estar ordenado en autos, las escrituras de dominio se firmarán por ante el escribano señor Armando Angueira Miranda y la comisión del rematador dos por ciento será abonada en el acto por el comprador; debiendo entregar en el mismo momento de la subasta el ocho por ciento de seña; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, julio 14 de 1927. —Nemesio Ramos, secretario. 393 jul 14-24

— POR —

VICTORIO GUGLIUCCI

DOS LOTES DE TERRENO, CON EDIFICACION, EN EL PUEBLO ELORTONDO, Dpto. GRAL. LOPEZ.—EL 31 DE JULIO, A LA 1 DE LA TARDE, SOBRE LOS MISMOS

Por disposicin del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que, en los autos caratulados: "MIÑO ALEJANDRO, sucesión", se ha resuelto que el martillero público don Victorio Gugliucci, proceda a vender en pública subasta, sobre la misma propiedad, el día treinta y uno de Julio del año en curso, a las trece horas, el siguiente inmueble, a saber: "Dos solares de "terreno, con lo en ellos edificado, clavado "y plantado, situados en el pueblo Elortondo, departamento General López, de esta provincia, señalados en el plano respectivo con las letras A. y B. de la Manzana número once, compuestos unidos de veinte y cinco metros de frente por sesenta "metros de fondo, y lindan: al Sud y al "Este, con calles públicas; al Norte, con "los solares L. y M. y al Oeste, con el solar C., todos de la misma manzana". Se desprende de los títulos obrantes en autos, que el inmueble descripto no reconoce ningún gravamen y que el dominio consta a nombre de los herederos del causante, encontrándose aquellos en Secretaría para ser revisados por los interesados y previniéndose que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. La base para la venta, será la suma de ciento setenta y cinco pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador entregará en el acto del remate al martillero, el diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de precio. Se hace saber que, a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, Julio 19 de 1927. —J. Dughera, secretario.

401 jul. 19-30

— POR —

FERNANDO PESSAN

JUDICIAL — EL JUEVES 28 DEL CTE., A LAS 15 HORAS, EN MI ESCRITORIO, SAN LORENZO 917

El Síndico Liquidador del concurso civil de don Domingo Lurá, hace saber: Que ha designado al martillero don Fernando Pessan, para que efectúe en pública subasta la venta de los inmuebles del mismo, habiéndose designado el día jueves 28 del corriente mes de Julio y en su local de ventas calle San Lorenzo 917, de esta ciudad, a las 15 horas (3 p m.).

PRIMERO: Una fracción de terreno situada en los suburbios al Sudoeste de esta ciudad de Rosario, en el paraje denominado Bajo Hondo y designados los lotes a venderse con los números uno, tres y mitad del seis, en el plano de remate del martillero Francisco S. Landó y que sirvió para la venta de dichos terrenos. Se componen los lotes uno y tres de trescientos cuarenta y seis metros con cuarenta centímetros en los costados Norte y Sud, por ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en los costados Este y Oeste, encerrando una superficie de cincuenta y seis mil novecientos noventa y seis metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados, lindando: Al Norte con Pedro Larrechea al Este, con el lote cinco; al Sud, Avenida en medio con los lotes dos y cuatro y al Oeste con herederos de M. Arijón. La mitad del lote número seis que tiene ochenta y seis metros con sesenta centímetros en sus costados Norte y Sud y ciento sesenta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros en sus costados Este y Oeste y encierra una superficie total de catorce mil doscientos cuarenta y nueve metros con diez y seis centímetros cuadrados, formando entre ambas fracciones un total de setenta y un mil doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados con ochenta y un decímetros cuadrados, lindando el lote número seis con: al Norte, avenida en medio con el lote número cinco; al Este con la otra mitad del lote seis; al Sud, con el (F.C. C. A.) Ferrocarril Central Argentino y al Oeste con el lote número cuatro. Servirá de base para la venta la suma de ($ 21.333.30) Veintiún mil trescientos treinta y tres pesos con treinta centavos moneda nacional, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

SEGUNDO: Un lote de terreno ubicado en el pueblo "La Florida" del departamento Rosario y designado con el número quince de la manzana dos en el Plano del mencionado pueblo, compuesto de diez y siete metros con treinta y dos centmetros de frente al Norte sobre la calle Santa Fe, por cincuenta metros con doscientos veintiocho milímetros de fondo, lindando: Al Norte con la calle Santa Fe; por el Oeste con el lote número catorce y por el Este y Sud, con terrenos de Pinasco, Castagnino y Frugoni. Servirá de base para la venta la suma de ($ 750). Setecientos cincuenta pesos o sea con la retasa del (25 o|o) veinticinco por ciento sobre el avalúo para la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

TERCERO: Una fracción de terreno compuesta de dos lotes designados con las letras "C" y "D" de la manzana diez y nueve, los que están unidos y ubicados con frentes a las calles Veinticuatro de Septiembre, Avenida Francia y Vera Mujica, compuesto de ciento tres metros sesenta y ocho centímetros de frente al Sur, por cincuenta y un metros con ochenta y cuatro centímetros de fondo. Linda: Al Sur con la calle Veinticuatro de Septiembre; al Este, con la Avenida Francia; al Oeste, con la calle Vera Mujica y al Norte, con terrenos de La República. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.725). Cuatro mil setecientos veinticinco pesos moneda nacional, o sea con la retasa del veinticinco por ciento sobre el avalúo para el pago de la Contribución Directa, por ser la segunda subasta.

CUARTO: Un terreno ubicado en el Boulevard Oroño, a los cuarenta y tres metros treinta centímetros del Boulevard 27 de Febrero hacia el Sur; compuesto de diez y seis metros doce centímetros de frente, por cuarenta y seis metros treinta y cinco centímetros de fondo en el costado Norte; cuarenta y siete metros setenta y cuatro centímetros de fondo en línea inclinada en el costado Sud y cuatro metros ochenta centímetros de contrafrente; lindando por el Oeste con el Boulevard Oroño; por el Norte con Vicente L. Palenque; por el Sud con Juan Canals y por el Este con Juan Gayol. Servirá de base para la venta la suma de ($ 4.000). Cuatro mil pesos m|n, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa.

Los que resulten compradores deberán entregar en el acto del remate, el diez por ciento como seña y a cuenta de precio más el dos por ciento de comisión que es a cargo de los compradores. Lo que se publica a los efectos de Ley.—Rosario, Julio 5 de 1927.—José A. Ghioldi.

396 jul. 15-28

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2710 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.—Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cuenta corriente	½ %	1 %
A plazo de 30 días	2 %	—
A plazo de 60 días	3 %	—
A plazo de 90 días	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 180 días	4 %	2 ½ %
A plazo de 360 días		3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París Madrid, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17. Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo le un año	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.

Sábados: de 11 a 13.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 18y y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE

Municipalidad de Rosario de Santa Fe

CONVOCATORIA DE INSCRIPCION PARA LA AMPLIACION DEL REGISTRO CÍVICO MUNICIPAL

Rosario, Junio 30 de 1927. — De conformidad con lo que disponen los Arts. 55, y 68 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento Electoral en vigencia, el Intendente Municipal:

Decreta:

Art. 1o. Convócase a inscribirse en el Padrón Municipal, durante los meses de Agosto y Setiembre próximos, a los vecinos del Municipio que se hallen en las condiciones determinadas en los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Electoral vigente.

Art. 2o. La inscripción se verificará los domingos y días feriados de los meses establecidos en el artículo anterior, desde las 12 hasta las 16 horas, en los siguientes locales:

Cuartel I. — Palacio Municipal, Buenos Aires y Santa Fe.

Cuartel II. — Mercado Central, San Martín No. 1050.

Cuartel III. — Hospital de Caridad, Alem No. 1450.

Cuartel IV. — F. C. C. Córdoba, 25 de Diciembre y 27 de Febrero.

Cuartel V. — Oficina Registro Civil, Av. Pellegrini No. 1351.

Cuartel VI. — Escuela Normal de Profesoras, plaza Sarmiento.

Cuartel VII. — Teatro Olimpo, Mitre No. 544.

Cuartel VIII. — Palacio de Justicia, sobre calle Moreno.

Cuartel IX. — Asistencia Pública, Rioja No. 2050.

Cuartel X. — Mercado Modelo, Jujuy No. 2250.

Cuartel XI. — Escuela Nacional de Comercio, B. Oroño No. 1261.

Cuartel XII. — F. C. P. Santa Fe, Córdoba y Cafferata.

Cuartel XIII. — Sucursal A. Pública, B. Avellaneda entre Vélez Sársfield y Gorriti.

Cuartel XIV. — Escuela Fiscal barrio Belgrano, frente a la plaza.

Cuartel XV. — Sucursal A. Pública, barrio Alberdi.

Art. 3o. Los quince cuarteles en que queda dividido el Municipio tendrán los siguientes límites:

Cuartel I. — Acera Este de San Martín y acera Norte de la calle San Luis y río Paraná.

Cuartel II. — Acera Sud de San Luis, acera Este de San Martín, acera Norte de 9 de Julio, río Paraná.

Cuartel III. — Acera Sud de 9 de Julio, acera Este de San Martín, acera Norte de Río Bamba, río Paraná.

Cuartel IV. — Acera Sud de río Bamba, acera Este de San Martín, hasta el límite del Municipio, Arroyo Saladillo y río Paraná.

Cuartel V. — Acera Sud de avenida Pellegrini, acera Oeste de San Martín hasta el límite del Municipio, acera Este del B. Oroño hasta 27 de Febrero, acera Sud del B. 27 de Febrero hasta la avenida O. Lagos y costado Oeste de la avenida O. Lagos hasta el límite del Municipio.

Cuartel VI. — Acera Oeste de San Martín, acera Sud de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, acera Norte de avenida Pellegrini.

Cuartel VII. — Acera Oeste de San Martín, acera Norte de Córdoba, acera Este de Presidente Roca, río Paraná.

Cuartel VIII. — Acera Oeste de la calle Presidente Roca, acera Norte de Córdoba, acera Este del B. Oroño, río Paraná.

Cuartel IX. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de Presidente Roca, acera Norte de Av. Pellegrini, acera Este del B. Oroño.

Cuartel X. — Acera Oeste del B. Oroño, acera Norte de Córdoba, acera Este de O. Lagos hasta Salta, acera Norte de Salta hasta Av. Alberdi, y allí por el costado Sud de los rieles del F. C. C. A., hasta el río Paraná.

Cuartel XI. — Acera Sud de Córdoba, acera Oeste de B. Oroño hasta B. 27 de Febrero, acera Norte de B. 27 de Febrero hasta Av. O. Lagos, costado Oeste de la Av. O. Lagos hasta el límite del Municipio, por el límite del Municipio hasta la avenida Godoy, por el costado Sud de ésta última hasta la Av. Ovidio Lagos, por la acera Este de la Av. Ovidio Lagos hasta la intersección por Córdoba.

Cuartel XII. — Acera Oeste de la avenida Ovidio Lagos, desde Salta hasta la avenida Godoy, costado Norte de la Av. Godoy hasta la intersección de los rieles del F. C. C. y Rosario, vía del Córdoba y Rosario hasta la intersección del F. C. Central Argentino, por el costado Sud de la vía del Central Argentino hasta el cruce de la avenida Alberdi y Salta y por Salta hasta la avenida Ovidio Lagos.

Cuartel XIII. — Desde el río Paraná siguiendo el costado Norte de los rieles del F. C. Central Argentino hasta su intersección con el F. C. Córdoba y Rosario y por el costado Este de la última vía hasta el límite del Municipio.

Cuartel XIV. — Costado Norte de la avenida Godoy desde el límite del Municipio hasta la intersección con la vía del F. C. Córdoba y Rosario, costado Oeste de esta vía hasta el límite del Municipio, Norte y Oeste del límite del Municipio.

Cuartel XV. — Por el Norte con los terrenos de "La Cabaña", límite Sud de la propiedad de los herederos de Gabino Verón, prolongado hasta la bajada del "Espinillo" en la costa del Paraná. Por el Este del río Paraná desde la bajada del "Espinillo" hasta la desembocadura del arroyo Ludueña. Por el Sud del arroyo Ludueña y la línea del F. C. Central Argentino. Por el Oeste, los límites accidentales de las propiedades que limitan el Este de la jurisdicción de Funes y terrenos de los sucesores de J. M. Cullen y por el Nord-Oeste sucesores de J. M. Cullen y terreno de Palacios.

Art. 4o. — La inscripción se verificará con arreglo a los Arts. 58 y 59 de la Ley Orgánica y Arts. 13 14 y 16 del Reglamento Electoral que dice:

"Art. 13. Deberán ser empadronados los argentinos vecinos de la sección con un año de residencia inmediata en el Municipio, que tengan 18 o más años de edad y paguen impuestos directos provinciales o municipales y los extranjeros, que además de esas condiciones, reunan la de dos años de residencia en el Municipio y paguen impuestos por un valor mayor de treinta pesos anuales. La inscripción es obligatoria y para todos los vecinos que se hallan en las condiciones expuestas sino concurriera en ellos algunas de las causas de incapacidad e inhabilidad determinadas en este Reglamento, con excepción de los que no supieran leer ni escribir, para quienes la inscripción es voluntaria".

Art. 14. — Para ser inscripto deberá acreditarse la calidad de contribuyente, adquirirda desde tres meses antes por lo menos, del día de inscripción o el ejercicio de una profesión liberal y la residencia de uno a dos años según el caso. Se considera impuestos susceptibles de conferir al derecho electoral municipal solamente los siguientes: Contribución Directa, Patentes Provinciales y Municipales, impuestos generales (barrido, limpieza y luz), matrícula de abastecedores y arrendamientos de puestos en los mercados municipales. En los casos en que el impuesto se pague por mensualidades siendo extranjero el elector, deberá presentar ante la junta inscriptora recibos que alcancen a la suma de treinta pesos".

Art. 16. Se considerará esencial la determinación exacta del domicilio. El inscripto deberá expresar la calle y No. donde lo hubiere y donde no lo hubiere las calles laterales. En os suburbios y quintas se consignará el nombre de la propiedad y si no lo tiene el del propietario.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Reynares Solari; C. M. Faravelli.

No. 222 jul. 1o.-31

CHICORY, una de las menos sostenida por el público, se adjudicó en gran estilo la "Polla de Potrancas"

A Rajah siempre le sale un bravo

Hace rato que a esta pensionista de Toledo lo persigue una atroz guigne que hace se postergue su victoria. La carrera en que intervino ayer, si no estaba a su disposición, le era por lo menos muy favorable, pero tuvo que salirle al paso Maynumby para aguarle el triunfo, cuando ya algunos de sus optimistas partidarios, estaban sacando la cuenta de lo que cobrarían por boleto.

En cuanto la musa de la mala pata lo deje un poco al discreto hijo de Melik, primero él.

La cátedra se inició fallando

En los cálculos de muy pocos catedráticos, estaba el pensionista de don Liborio Sosa y sólo aquellos muy conocedores, se le apuntaron con algunos boletitos.

El hijo de Ducato, según ya lo informamos, extrañó mucho la pista en sus primeras presentaciones, y en los ejercicios de estos últimos días demostró estar más familiarizado con ella, lo que indujo a los allegados a jugarle fuerte.

Maynumbi corrió holgadamente en los puestos inmediatos al punteo y cuando le pareció bien a Rossi apuró y los perdió de vista, sin ningún esfuerzo, pues mientras que su caballo traía muchas energías aun, los otros venían pidiendo agua.

Los de Caretuda quedaron disconformes

Los allegados al "Blanco y Negro" se jugaron hasta las monedas a su representante. Caretuda entró apenas tercera y los que con tanta fe le jugaron, tenían ganas de lincharlo al jockey de la hija de Malinche, pues según ellos, la culpa de la derrota la tuvo el piloto, pues la corrió sumamente mal.

Canosa y Cía. se han quedado con la sangre en el ojo y seguramente, cuando Caretuda sea nuevamente presentada volverán a jugar se enteros, porque la descendiente de Galia les merece mucha confianza.

Apenas, respondió a sus óptimos trabajos

La pupila de Sosa L. había hecho grandes adelantos en estos últimos días y por esto, a pesar de la presencia de Mariposa, los más allegados al "Sosa L." se jugaron enteros.

La hija de Courtisan iba a la carrera con una preparación excelente y en condiciones de ganar desde el vamos, por lo cual Garrido no le tuvo miedo a Mariposa ofreciéndole lucha y venciéndola a pesar de la gran ligereza que puso en juego desde los tramos iniciales la hija de Volador.

Los progresos de Apenas son notables y si sigue en ese tre,n pronto estará en condiciones de medirse con nuestras mejores potrancas.

Muy pocos creyeron en Estallido

Sorprendió cuando fueron puestas en las pizarras las cotizaciones finales, que Estallido tuviera 747 boletos, mientras que El Talero que era el favorito, figuraba con solo 905. La chance de estos dos caballos era completamente distinta, pues mientras que Estallido no había figurado en su última presentación; El Talero acababa de entrar segundo. La boleteada no estaba pues, de acuerdo con las probabilidades que lógicamente, tenía cada uno de los potrillos. El Talero debió tener muchos más boletos y Estallido menos.

Recién caemos en la cuenta que estamos hablando cómo tendrían que ser las cosas lógicamente, que esta señora hace rato que está descalificada en nuestro escenario turístico.

En nuestro hipódromo solo se salvan los que tienen ciertos derechos y preguntan claro está, con la seguridad de que le dirán verdad: ¿hoy van a la plata? ¿Este es sólo para los giles?

Gamine debe estar prendida en cuanto corra

Se asegura que lo de ayer fué solo una tanteada y que en cuanto vuelva a ser de la ptrida los afeitará en seco, cualquiera sea la calidad de los rivales que le toquen.

La pensionista de Aquino corrió discretamente y llegó cerca, por eso nos parece que bien pudiera nacérseles en la próxima.

Con Mariposa se hizo mucho ruido

Desde hace rato se venía diciendo que en cuanto la hija de Volador fuera presentada, los escandalizaría, pero resultó que no había motivo para hablar tanto. La pensionista de Ghigliotti es una potranca discreta que sin duda ganará; pero de eso a que sea un portento, hay mucha diferencia. Su performance de ayer fué buena, pues se debe tener en cuenta que reprisaba después de muchos contratiempos sufridos en su entrenamiento y en larga relache.

Char O'Maine corrió bien

La hija de Charming se portó discretamente ayer, pues largó bien y se dejó guiar sin oponer resistencia.

En cuanto la pupila de Ferro vuelva a ser de la partida, debe tenérsele en cuenta, porque anda bien y está más mansa que el día de su debut. La carrera de ayer debe haberle servido para terminar su entenamiento y en su próximo compromiso no tropezará con el inconveniente de reprisar.

Con Salomón se corrían una fija

Que don Lucas se corra una fija: es cosa corriente, pues a este compositor le gustan mucho sus caballos; pero que una fija se le haga, es cosa poco común.

Con Salomón se corrió ayer una imperdible y se la dió a varios, los que no le jugaron por haberse bañado ya varias veces; pero ayer tenía razón Díaz para que le gustara tanto su potrillo, pues estaba tan lindo y corrió tan bien que de no haber medido la serie de inconvenientes con los cuales tropezó, es casi seguro que varios cobran pesos 25.25.

LA POLLA DE POTRANCAS

La disputa del primer clásico importante, en el cual se encontrarían un lote de potrancas, formado por lo mejorcito de nuestro escenario y varias que venían de otras partes con óptimos antecedentes, había despertado gran interés entre los aficionados.

La "Polla de Potrancas" fué interesante, por el desarrollo de la carrera, pero no sirvió para su objeto, es decir que después de corrida nos hemos quedado como antes: ignoramos cuál es la mejor potranca, pues no debe darse por performance normal la producida por varias de las indicadas, que tuvieron una actuación mediocre, magüer el tiempo nada sobresaliente en que se corrió esta prueba.



"Chicory ganadora de la "Polla de Potrancas"

Marita, Gironda, ¡Qué Bolada! y Agua Blanca que eran las que más confianza le insiparon al público, han fracasado en una forma tal que no es posible, ateniéndose a sus anteriores carreras, dar por verdadera esta performance, la que algunos culpan a sus jockeys y otros a la mala largada que les tocó en suerte a varias de ellas.

El buen comportamiento de Chicory, Pompeya y Comadreja, no debe entusiasmar mayormente, pues no creemos que en otras circunstancias hubieran sido capaces de medirse con igual resultado contra las mismas enemigas, pero a pesar de esto y sobre todo la de la ganadora, es una performance óptima que está muy de acuerdo con sus anteriores carreras y grandes adelantos, debiéndose también agregar que gran parte de su triunfo se debe a la oportuna dirección que supo darle su piloto.

Pompeya y Comadreja han corrido bien y en cuanto a Activa y Novación, dieron todo lo que era lógico esperar de ellas, en una carrera donde llevarían enemigas de la fuerza de sus antagonistas de ayer.

Llegada de la prueba clásica. — 1 a. Chicory, 2a. Pompeya, 3a. Comadreja, 4a. Masita 5a., Gironda 6a. Agua Blanca, 7a. ¡Qué Bolada!, 8a. Activa y última Novación

Ming ganó en un tiempo notable

Los del "Aguilucho" creyeron ponerse pipones en la reunión del 3 de Julio, pero les falló, por causas ya conocidas, en aquella ocasión el sport que pagaba el hijo de Saint Emilion era mucho más elevado que el que abonó ayer, pero no obstante los truchones que se le apuntaron, han dejado bastante doloridos a varios agencieros, según dicen por ahí.

Ming es un caballo muy comilón y por esto, como no se le había dado trabajos de gran rigor, se encontraba algo pesado y en previsión le dieron unas cuantas pasadas al galope alegre en la mañana del domingo, con lo que se puso en condiciones de correr como lo hizo.

El tiempo marcado por el pupilo de Mernis es notable y seguramente pasará mucho tiempo antes de que sea superado.

Anzuelo es un ganador en puerta

Se habían adelantado muchos noticias, sobre las bondades del hijo de Tullibardine, las cuales hablablan muy en su favor, por esto hubo muchos que le jugaron fuertes, y aunque el pensionista de Saini perdió, todos se quedaron conformes, pues corrió bien.

Si en su presentación próxima Anzuelo responde a su carrera de ayer, debe ganar, pues ayer cubrió la milla en menos de 1'38", tiempo que son pocos capaces de matar.

Es Decente luce gran estado

La carrera de ayer era sumamente difícil paar el discreto hijo de Telovoliodire y sin embargo, contó con buen número de boletos. Después nos informaron que con él se habían tirado un lance los del "Albertito" a los cuales les gustaba mucho.

Es Decente hace rato que está siendo preparado con gran esmero y la dedicación de su cuidador, ha dado ya frutos, pues el caballo ha alcanzado un alto grado de preparación el que seguramente le valdrá alguna victoria.

Ayenda corrió bien

Sin haber actuado como en sus mejores tiempos, la tordilla del "Astenoide" se comportó muy bien, pues habiendo corrido todo el tiro muy atrás descontó al final gran distancia, logrando llegar delante de Isógono y All Gold.

Alexi no admite que la hija de Cuyano III., ha decaído y cree que más a su falta de estado, los repetidos fracasos de su pensionista se deben a causas imprevistas que suceden en el desarrollo de las carreras.

All Gold sintió los kilos

A los del "Pinocho" les gustaba mucho su representante y le jugaron fuerte, pues no pensaron que encontraría tanta resistencia en sus rivales. Las cosas resultaron al revés, pero no por eso se han desanimado y en cuanto lo vuelvan a presentar, le jugarán nuevamente, porque el caballo anda muy bien.

La performance de All Gold fué buena, pues se debe tener en cuenta que les iba dando a sus rivales cerca de una arroba de kilos y aun más, corrió en punta a gran velocidad casi las tres cuartas partes del tiro.

El hijo de Charming, a peso igual, tiene en nuestro escenario, muy pocos rivales, pero mientras que tenga que correr dispensando grandes ventajas en el peso tendrá muchas veces que ceder ante la pujanza de los livianos.

Modelo demostró ayer estar más manso

Modelo es una yegua buena y si se logra hacerla poner mansa, debe ganar aun muchas carreras. Aye corrió bien y en la cienta estuvo más tranquila que de costumbre y si no ganó, fué porque Redoblona, que ya la habían vencido con anterioridad, es superior a ella. En carreras de menos rigor que la de ayer, debe ganar varias veces la pensionista de Saavedra.

En cuanto menos lo piensen, Bastias produce una hemorragia

Quijano se corría una fija con su caballo, y tenía razón el hombre, pues Bastías anda corriendo mucho. Ayer la carrera fué sumamente brava y debe darse por muy meritoria su performance, pues entró prendido con el segundo.

En cuanto le toque al representante del "The Laddie's" una carrera menos brava ganará.

J. H. Castro

En la pasada reunión ganó Castro con Sunshine, abonando un gran dividendo y marcando un tiempo record en la distancia. Ayer se



permitió parecido lujo ganando, como la vez anterior, de punta a punta y en un tiempo que ha de pasar mucho antes de ser superado.

Dámaso se apuntó un poroto

Rodríguez pegó doblete ayer y a pesar de que el triunfo del potrillo no suma más prestigio a su honostidad, debemos decir, en honor a la verdad, que en las carreras ganadas por sus pupilos ha demostrado su gran coompetencia como cuidador.

Revoltoso y Azote lucen en la actualidad un entrenamiento tan bueno que se debe esperar de ellos una actuación descollante en la presente temporada.

Redoblona hará buenas carreras en tiros cortos

La pupila de Irusta demostró que no servía para la distancia en la carrera que perdió contra Delysia y Morena, pero no parece que en las pruebas de tiro corto será rival de avería, contra los mejores de aquí. El tiempo marcado por la hija de Carlos XII y la manera como corrió, siguiendo el violento tren que Modelo imprimiera a la carrera, la rehabilitan de su anterior fracaso.

Si su cuidador consigue que se mantenga en el estado actual debe ganar con ella muchas carreras.

En el clásico varios jockeys maletearon de lo lindo

A varios jockeys se les está acabando el programa en nuestro hipódromo y pronto, para ganarse el pan nuestro de cada día, tendrán que rumbear para otros pagos, pues aquí se les hará muy difícil.

En el clásico, los pilotos de las favoritas, corrieron sin nigún acierto, debiéndose a ello gran parte de la derrota sufrida por las potrancas cuya dirección se les encomendó.

Pifiaron los de Agua Blanca

Se vinieron rodeados de mucho misterio los de "Asturiana" y se decía que con Agua Blanca se corrían una fija, pero la potranca extrañó la cancha o es una droga, pues llegó a una cuadra de la ganadora y con mala acción.

Es de esperar que los que vinieron de Santa Fe a jugarle, habrán reservado unos pesos para el pasaje, pues en caso contrario, tendrán que irse contando los durmientes...

Un colega metropolitano se ocupa de nuestro starter

Nuestro estarter oficial continúa con sus mismos procederes, provocando con ello descontento general.

Un colega de la Metrópoli, en una de sus ediciones del domingo, le dedica al señor Otero, las líneas que publicamos a continuación, las cuales son hoy muy oportunas, debido a la desastrosa actuación, en la reunión de ayer, de nuestro largador:

"Señor Otero, el público le silba a usted con demasiada frecuencia. — Señor Otero, en diversas oportunidades la prensa en general, censuró su actuación como starter. Parece que Vd. acogió dichas filípicas con gesto despectivo. Lo que implica una descortesía que no se merece el cuarto poder. No obstante, para que no se creyera que existía el propósito de molestarle en forma sistemática hubo un paréntesis en lo que a señalar sus desaciertos correspondía.

Desgraciadamente, el señor largador sigue dando lugar a que nos ocupemos de él.

Las malas largadas están a la orden del día y las damas que honran y encantan con su presencia las fiestas hípicas de nuestro circo, son ofendidas en su pudor por la gritería que provoca la indignación de las continuas malas largadas del señor Otero. Nos resistimos a creer, no podemos siquiera admitirlo—aunque la opinión popular es otra—, que el starter proceda de mala fe, pero sí reclamamos en defensa del público que si la incompetencia es la que origina estos desaciertos, la renuncia del señor Otero no debe hacerse esperar. El prestigio del Jockey Club y los cuantiosos intereses en juego, aconsejan tal solución un poco violenta pero sin duda, la más digna.

Nene Loco no figuró en el marcador

Un par de carreras ganadas en buen estilo, hicieron creer que el hijo de Mi Nene había decuperado su antigua forma, pero parece que no es así, pues ayer entró de los últimos, con una pésima acción.

El tiro de la carrera en que intervino ayer es uno de los que más se adapta a sus cualidades, y si en él no logró figuración, es de creer que el representante del "Martín Fierro" no volverá ya a sus buenos tiempos; ganará alguna que otra carrera, de tarde en tarde, pero no volverá a ser el cack de antes nunca más.

DEL COMISARIATO

En la reunión de ayer se vendieron 62.058 boletos.

—Disputada la 1a. carrera se presentó M. Canosa, manifestando no estar de acuerdo con la performance que terminaba de producir su pupila Caretuda.

—Por prescripción veterinaria, fueron retirados de la 2a. y 5a. carrera Dañino y Estampa.

—En la 5a. carrera por duelo se concedió permiso a la ecurie La Duda par presentar a Activa con los colores de la ecuerie La Danza.

—En la 6a. carrera al ganar con Redoblona J. Ledesma, ingresó a la categoría de jockey.

Rosario, Lunes 25 de Julio de 1927

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Se desarrolló ayer una lucida jornada footballística

Con una actuación lamentable Rosario Central fué derrotado por Gimnasia y Esgrima de Santa Fe

El conjunto santafecino venció por dos goales a cero

Ante numerosa cantidad de público realizóse ayer en el field de Rosario Central, en Arroyito, el match que por la copa Saint Hnos. jugó la primera escuadra local con la de igual categoría de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe.

La nueva presentación del conjunto santafecino después de sus performances realizadas en esta ciudad y en la capital de la Provincia y la calidad del rival que había escogido, hicieron pensar y esperar del encuentro un partido de sumo interés y que estuviera de acuerdo a los prestigios de ambos rivales.

Partido malo—

Lamentablemente el match estuvo muy lejos de ello y el juego en general debe calificarse de malo ya que en ningún momento su decarrollo alcanzó interés.

Las jugadas fueron pobres y no logran entusiasmar al público transcurriendo el partido en un ambiente de completa frialdad.

Rosario Central estuvo desconocido—

Rosario Central, conjunto que marcha a la cabeza del campeonato local, realizó ayer un encuentro desastroso, produciendo una performance que en ningún momento estuvo de acuerdo con sus valores. La línea delantera sin comprensión de ninguna clase no puso más que en muy contadas ocasiones en apuros a la valla defendida por Díaz, cuyos colaboradores en la defensa no tuvieron q' emplearse muy a fondo para desbaratar los mal hilvanados ataques de los delanteros contrarios.

En efecto ni un solo hombre de los delanteros auriazules logró llevar a efecto una buena jugada. Podestá en la dirección del quinteo no hizo más que servir algunos pases discretos a los wingers que no fueron aprovechados por los mismos.

Luis Indaco, falto en absoluto de entrenamiento, fué una figura de más en la cancha. En la defensa



José Podestá, que probablemente será excluído del primer equipo de Rosario Central

Fioroni y a ratos De Cicco se esforzaron para evitar una derrota más abultada.

La actuación de Octavio Díaz, buena como de costumbre, aunque el segundo goal fué producto nada más que de un exceso de confianza en sí mismo.

La actuación de Gimnasia y Esgrima—

Gimnasia y Esgrima, a pesar de que Rosario Central actuó más tiempo en su zona peligrosa, merició el triunfo por el esfuerzo y el entusiasmo que pusieron en relieve sus hombres. Constantemente se esforzaron por conseguir el triunfo actuando con eficacia.

Su guardavalla Díaz ratificó el excelente concepto que de él nos habíamos formado, jugando como un maestro y conquistando merecidos elogios. Tuvo intervenciones muy felices, demostrando mucha seguridad y una agilidad felina.

De los zagueros se destacó Ravazzola, que realizó un gran match, discretamente secundado por su compañero. Julián Sosa, el excelente half izquierdo santafecino, trabajó con gran eficiencia, superando a sus compañeros de línea.

En la delantera bajo la buena dirección de Tomás Loyarte, destacóse él mismo y actuando el resto de los integrantes bien. Unicamente Pascual Loyarte estuvo algo flojo.

Los goales—

Los goales fueron obtenidos por Osuna a los 15 minutos del primer tiempo, al recibir un centro de Loyarte, que sorprendió a Díaz, y por Tomás Loyarte en el segundo tiempo, mediante un tiro alto al rincón, desde unos treinta metros de distancia.

El árbitro—

Dirigió el encuentro, haciéndolo con su característica imparcialidad, y eficiencia, el juez señor Juan Arostegui.

Los cuadros—

Los equipos estuvieron constituídos en la siguiente forma:

Gimnasia y Esgrima: Díaz; Ravazzola y Couraul; Calafell, Amadey y Sosa; Osuna, Ravazzola R., T. Loyarte, Rotta y P. Loyarte.

Rosario Central: Díaz; Sarasivar y De Cicco; Mujica, Fioroni y Félix Sarasivar; Bertey, Podestá, Podestá, Luis y Esteban Indaco.

En el field de Gimnasia y Esgrima Tiro Federal y Central Córdoba en match movido empataron en un goal

Al finalizar el encuentro fué agredido el arbitro

El match entre Tiro Federal y Central Córdoba, en cancha de los primeros, era el que mayor expectativa había despertado entre los aficionados, puesto que el cuadro que encabeza la tabla de posiciones se hallaba ayer libre de compromiso. Y si para el público tenía sobrados méritos la confrontación de dos fuerzas más o menos parejas, para los dos "once" ofrecía aun mayor interés; en especial el cuadro de Tiro Federal debía tratar de reafirmar su segundo puesto al término de esta primera rueda.

Empero, ambos deseos, no tuvieron fiel expresión en el juego desarrollado. La primera etapa del partido transcurrió dentro de un cuadro monótono, en el que de cuando en cuando el quinteto ofensivo local ponía una nota de vivacidad, mientras que los visitantes pugnaban por armonizarlo a costa más bien de jugadas individuales.

Por lo que respecta a ambas defensas estuvieron a la altura de las circunstancias, en este primer período.

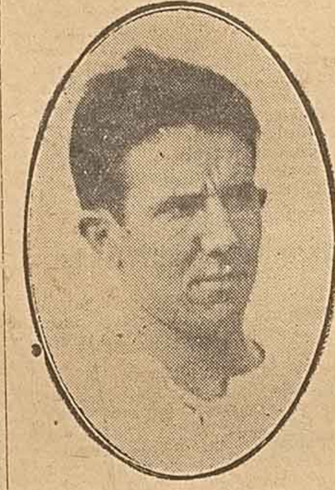
El primero en obtener ventajas fué Tiro Federal, merced a un hands casual hecho por Mansilla, ya que la pelota le tomó de sorpresa dentro de la zona peligrosa, corriéndole a lo largo del brazo, en un centro proveniente de Campá. Sancionada la pena, López se encargó de ejecutarla lanzando el esférico bajo y esquinado, en procura del cual se lanzó Nuin, pero aquel llegó a la red, haciendo inútil el esfuerzo del excelente guardavalla.

En el segundo tiempo la características del match variaron fundamentalmente, ya que los visitantes lograron armonizar su línea de ágiles, que venía defeccionando, haciendo así suya la mayor parte de las acciones.

En una de esas inteligentes acciones que caracterizan al centro delantero de Central Córdoba, Gabino Sosa, éste sufrió un fould a unos 35 metros aproximadamente de la valla de Pacotti; tomó aquel el tiro enfilando alto el esférico, que arrestó con un esfuerzo el guardavalla tierolense, pero la pelota, después de un "scrimage", fué impulsada por A. Mansilla débilmente hasta trasponer la línea del goal.

La obtención del tanto logrado en tan buena forma, acicateó a los visitantes, a tal punto que sus ágiles, apoyados eficientemente por la defensa, tuvieron ocasión de probar nueva puntería, aunque sin resultado.

En las postrimerías del macth Nuin tuvo ocasión de lucir sus grandes cualidades al abandonar la valla, conjurando un furibundo centro de Campá, que a no mediar su arrojo, hubiera decretado el desempate.



El guardavalla Nuin, que ayer tuvo una actuación descollante.

En los últimos quince minutos los locales lograron equilibrar la lucha, creando situaciones difíciles de las que la defensa salió airosa.

Dos actos hostiles del público se manifestaron; el uno en el transcurso del match contra el lineman Juan Cochrane, de parte del de las populares, y el otro al finalizar la brega, en que se intentó agredir a Blanco, por supuesta parcialidad en su dirección. En uno y en otro caso, la oportuna intervención del referée que trocó los puestos de linesman, y la enérgica intervención de dirigentes y policía, evitó serios contrastes.

En verdad ni el juez ni el linesman estuvieron tan desacertados, y ni uno ni otro podían cambiar el resultado lógico por otra parte del match que nos ocupa.

De los jugadores visitantes de la defensa se destacó en especial Nuin por su arrojo en los tiros bajos cualidad que le faltaba en demasía; Bussolini y Tenaglia formaron una excelente pareja de zagueros, aunque el primero para rechazar el esférico es más enérgico; los medios zagueros jugaron como de costumbre, con una ligera ventaja de Soldevilla; Pezzenatti y Medina van perdiendo algo su rapidez; Sosa inteligente como siempre, aunque sin que sus compañeros logren entenderlo; Vergara, el debutnate, lo hizo en forma pobrísima y careció de remate en las jugadas, faltándole vivacidad en las acciones; A. Mansilla, trabajador como siempre.

De los locales, Pacotti fué poco empleado a fondo, respondiendo bien; Cochrane y Bureau, seguros en el arresto; Romano, Faggiani y Denessini, coadyuvando siempre al empuje del quinteto ofensivo; López no sintió mayormente su cambio de puesto; Pastor Romero reapareció con algo todavía de cancha; Pagliarusco mejorando en la dirección de los ágiles; Bussolini como el más empeñoso y trabajador de estos, y Campá, como debutante, no dejó nada que desear.

Los cuadros formaron así:

Central Córdoba: Nuin; Bussolini y Tenaglia; Soldevilla, Murúa y Mansilla; Pezzenatti, Medina, Sosa, Vergara y A. Mansilla.

Tiro Federal: Pacotti; Cochrane y Bureau; Romano, Faggiani y Denessini; López, Pastor Romero, Pagliarusco, Bussolini y Campá.

Una agresión injustificada

Al finalizar ayer el match jugado entre Central Córdoba y Tiro Federal, un grupo de ocupantes de la tribuna oficial que suponemos parciales del equipo local, culminó los insultos que durante el match había hecho al árbitro Eduardo Blanco, con una cobarde e injustificada agresión.

La policía debió proceder enérgicamente y solamente debido a ello y a la intervención enérgica de D. Pedro Arias se pudo evitar que el atentado alcanzase mayores proporciones.

Dejamos constancia por estas líneas de nuestra censura por esa clase de hechos antideportivos que tan mal hablan de la moral de sus autores.

Calzada consiguió frente a Estudiantes una inesperada victoria

Lo venció por 4 goals a 0

Una vez más la lógica ha fallado en el football. En el match realizado ayer por la última etapa de la primera rueda del campeonato oficial antes del encuentro era difícil que se admitiese la posibilidad del equipo local para imponerse. Sin embargo, Calzada, conjunto que marcha en el último lugar de la tabla de posiciones y hasta ayer con un solo match a su favor, logró vencer a un rival más calificado y que había realizado en el desarrollo de la temporada perfomances de mérito que le permitían aspirar un triunfo.

La victoria de Calzada sin que por ello dominasen, puede calificarse de justa. Sus hombres con la visión del triunfo jugaron ayer con más fuerzas que nunca. Conseguida en los primeros momentos de juega la primen ventaja por intermedio de Incalcaterra que se convertido en un verdadero scorer, el entusiasmo de sus jugadores creció accionando con una inteligencia que les permitió asegurar por más número de tantos su victoria.

Estudiantes no desarrolló a pesar de su abultada derrota una perfomance que pueda calificarse de mala. Solamente que la inclusión de un centre forward nuevo, de la calidad de Pereyra desarmonizó en algo la línea, quien con su fracaso contagió a los demás componentes del cuadro haciendo por ello que el equipo se convirtiese en un conjunto desorganizado casi por completo y que llevaba su juego a base de jugadas individuales que no arrojaban por cierto muy buen resultado.

Incalcaterra y Oficialdegui anotaron los dos goales en la etapa inicial. El mismo Incalcaterra aumentó en el segundo a tres la ventaja conseguida y poco después Pereyra marco el cuarto goal.

La actuación del árbitro señor Teodoro Biener fué buena, alistándose los equipos en la siguiente forma:

Calzada: Serena; González y Lecea; Urseley, Fugazza y Serena, Incalcaterra, Casas, Pereyra, Oficialdegui y Galimberti.

Estudiantes: Ansonaud y Cornero; Felitti, Nardiello y Ugarte; Gambarini, F. del Toro, Pereyra, Ayala y Caime.

Belgrano y Atlantic Sportsman empataron en 2 goales

En el lejano field del club Belgrano sito en el barrio del mismo nombre, realizóse ayer el encuentro oficial entre la primera división local y la de igual categoría de Atlantic Sportsmen.

No fué el resultado del match el que era dable esperar pues se suponía que los locales, más aun favorecidos por jugar en su propio campo de juego lograrían una victoria sino fácil, más o menos holgada. Pero la lógica estuvo ayer reñida con el football.

En efecto Atlantic Sportsmen que se hallaba colocado en la tabla de posiciones en una nada envidiable situación, volvió a realizar ayer un encuentro como el que jugó con tra Tiro Federal, es decir realizando una performance impensada y portándose como bueno.

Ambos conjuntos tuvieron que lamentar la ausencia de algunos titulares, Cristini y Castillo en Belgrano los que fueron suplantados por jugadores de divisiones inferiores de los cuales solamente algunos respondieron a la confianz en ellos depositada.

El match que prometít ser falto de interés, resultó por el contrario de una lucidez extraordinaria, desarrollándose un juego muy movido y actuando todos los jugadores con singular entusiasmo.

El resultado del match, fiel reflejo de lo que fué la lucha es un exponente por cierto, de lo reñido del encuentro.

Belgrano cuando sólo habían transcurrido cinco minutos de juego consiguió la obtención del primer tanto por intermedio de Goicochea. Sin embargo este contraste lejos de desanimar a los visitantes consiguió que estos aumentaran en sus energías sin lograr por ello en la primera etapa descontar ventajas.

En el segundo tiempo notóse desde un principio que los jugadores de Atlantic Sportsmen actuaban con mayores bríos atacando con más frecuencia que trajo sus lógicos resultados a los quince minutos al vencer Adett a Santana con un fortísimo tiro alto.

Aumentaron sus esfuerzos los de Belgrano logrando sacar nuevamente ventajas a los 20 minutos por intermedio de Casas, pero esa ventaja fué también descontada por los rivales diecinueve minutos más tarde por intermedio de Guindani que fué el hombre del field, teniendo una actuación descollante.

Los equipos estuvieron así constituídos:

Belgrano: Santana; Fernández y Mishler; Aguero, Pastrana y Carr; Del Felice, Goicochea, Bearzotti, Casas y Cabeza.

Atlantic Sportsmen: Billoni; Guindani y Pérez; Frau, Norese y Mayo; Mnt, Frti, Adett, Campo y Trovo.



Una escena del match Nacional y Newell's Old Boys

Resultados de los partidos de ayer

LIGA ROSARINA

PRIMERA DIVISION

Tiro Federal	1	Central Córdoba	1
Nacional (amistoso)	0	Newell's Old Boys	3
Estudiantes	0	Calzada	4
Atlantic Sportsmen	2	Belgrano	2

DIVISION INTERMEDIA

Wáshington	0	Rosario a Pto. Belgrano	1
Alberdi New Boys	—	Provincial (no se presentó)	—

SEGUNDA DIVISION (SECCION A)

Provincial	—	Calzada (cedió los puntos)	—
Central Córdoba	1	Newell's Old Boys	0
Estudiantes	—	R. Pto. Belgrano (c. ptos.)	—

SEGUNDA DIVISION (SECCION B)

Sparta	0	Fisherton	1
Tiro Federal	9	Nacional	0
Wáshington	1	Newell's Old Boys	0
Belgrano	0	Rosario Central	1

TERCERA DIVISION (SECCION A)

Calzada	0	R. a Pto. Belgrano	5
Newell's Old Boys	3	Central Córdoba	0

TERCERA DIVISION (SECCION B)

Provincial (cedió ptos.	—	Calzada	—
R. a Pto. Belgrano	1	Estudiantes	3

EN SANT AFE

Colón	2	Sportivo Buenos Aires	1

EN BUENOS AIRES

SECCION A

Sportivo Barracas	0	San Fernando	0
Estudiantil Porteño	3	Barracas Central	1
Estudiantes de La Plata	2	Huracán (amistoso)	5
Independiente	0	F. C. Oeste	1
Atlanta	3	Excursionistas	1
Boca Juniors	1	Defensores de Belgrano	0
Argentinos del Sur	1	Almagro	2
Quilmes	3	Argentino Juniors	1
Bánfield	1	River Plate	2
Sportivo Palermo	3	Talleres	2
Liberal Argentino	1	Argentinos de Quilmes	2
Estudiantes	0	Lanús	1
Platense	0	Sportivo Buenos Aires	1
Porteño	0	Chacarita Juniors	3
San Isidro	0	Racing	1
Tigre	3	Vélez Sársfield	2

SECCION B

Universal	1	San Martín	0
Progresista	2	Colegiales	1
Del Plata	4	All Boys	2
Argentino de Bánfield	4	Boca Alumni	0
Nacional (Ad.)	0	Honor y Patria	0
Sportivo Dock Sud	0	Temperley	1
Alvear	2	Sportman	0
Palermo	2	El Porvenir	0
Nueva Chicago	1	Sportivo Balcarce	0

EN CORDOBA

Tucumanos	1	Cordobeses	1

Por ausencia del árbitro Newell's Old Boys y Nacional jugaron amistosamente

Un match que se destacaba por su importancia en el fixture oficial de la Liga Rosarina de Football es el que debía jugar ayer en el filed de Nacional la primera división local con la de Newell's Old Boys.

Había sido designado para arbitrar el match el juez Manuel Argüelles, quien a las 13 horas recién dió aviso a la gerencia de la Liga Rosarina que no podría concurrir por hallarse enfermo.

En virtud de ello el match jugóse en caracter de amistoso carecien do por completo de interés.

Newell's Old Boys logró vencer a su rival por tres goales a cero.

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Nacional: Ibáñez; Ganzález y Bourset; Rosendo, Conti y Cavalli; De Muri, Manzuelli, Caligaris, Barreiro y Figueroa.

Newell's Old Boys: Vogler; Rizzi y Bearzotti; Chabrolín, Villa y Castagno; P. Aguirre, Peruch, Frei Fedele y Francia.

Protestas

Entre los asociados del club Rosario Central reina evidente descontento por la actuación última del equipo que marcha a la cabeza del campeonato local.

Ayer sorprendimos entre unos asociados y el jugador Esteban Indaco un violento cambio de palabras que puso en relieve la situación.

Por otra parte estamos informados que la comisión directiva piensa introducir reformas en el conjunto del cual será excluído José Podestá.

Consejo Divisional

Esta noche celebrará su acostumbrada reunión semanal el Consejo Divisional de la Liga Rosarina de Football.

Deberán tratarse asuntos de importancia, por lo que se espera una sesión interesante. Con esta sesión iniciará sus excursiones uno de nuestros cronistas: "El gato de la azotea vecina".